

CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS DE MÉXICO

**“CONMEMORAR NUESTRA HISTORIA DESDE LA FE,
PARA COMPROMETERNOS HOY
CON NUESTRA PATRIA”.**

PRESENTACIÓN

Hoy, los Obispos de México sentimos el deber de sumarnos con actitud solidaria y lucidez crítica a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Como creyentes, descubrimos en los hechos de la historia el designio de Dios, aun en medio de las debilidades y pecados de los hombres. Como nos decía S. S. Juan Pablo II hemos de ver el pasado con gratitud, vivir el presente con responsabilidad y proyectarnos al futuro con esperanza.

El hecho de que la Iglesia en México conmemore estos acontecimientos no debe ser visto como algo inusitado. Ya en 1910 varios Obispos y algunas Provincias Eclesiásticas escribieron cartas pastorales con este motivo. El mismo Santo Padre San Pío X envió un Mensaje al Pueblo de México en el que animaba a vivir el primer centenario del inicio de la Independencia, agradeciendo a Dios el don de la soberanía e invitando a un esfuerzo por promover la justicia y la educación de la juventud. A su vez, recordamos que en septiembre de 1985, con motivo del 175º aniversario del Grito de Independencia, el entonces Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, en el atrio de la Parroquia de Dolores Hidalgo, Guanajuato, presidió una solemne concelebración en la que pronunció una memorable homilía. No podemos dejar de recordar también que en la reciente Carta Pastoral “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”, los Obispos mexicanos afirmamos que siempre es necesario comprender nuestra identidad cultural a la luz de los acontecimientos significativos y de nuestros orígenes fundacionales.

Con este firme propósito, en la Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, del 3 de abril de 2008, acordamos impulsar, entre otras actividades, cinco Jornadas Académicas, en diversas ciudades del País, con el fin de generar un espacio de reflexión y diálogo conjunto con el mundo de la cultura sobre estos dos acontecimientos: la Independencia y la Revolución Mexicana. Además se acordó elaborar la Carta Pastoral que ahora presentamos en esta Concelebración Eucarística donde la Iglesia Católica se reúne, representada por sus pastores, para agradecer el don de la libertad y se compromete nuevamente a buscar con mayor ahínco la justicia del Pueblo de México.

En relación a las Jornadas Académicas podemos decir que han sido de mucho fruto para comprender el sentido de estas gestas históricas, así como la participación de la Iglesia en ellas. La primera de estas Jornadas se llevó a cabo bajo la coordinación de la Universidad Pontificia de México (UPM), en el mes de mayo de 2009. Además de las conferencias y mesas redondas, se preparó una muy interesante exposición museográfica en la misma Universidad. El segundo encuentro académico se celebró en la ciudad de Morelia, en el mes de septiembre del mismo 2009. Esta Jornada Académica tuvo por temática los Orígenes del Movimiento Insurgente, la figura del Cura Hidalgo y de José María Morelos, así como la Iglesia de Valladolid, cuna ideológica del Movimiento de Independencia. La tercera Jornada Académica tuvo lugar en la ciudad de León, en febrero de 2010. La cuarta se celebró en Guadalajara, en el mes de abril, y estuvo acompañada con distintos momentos culturales. Este encuentro se realizó en el Centro Cultural Cabañas. La quinta y última Jornada Académica versará sobre el

tema de la Revolución Mexicana, y se llevará a cabo en la ciudad de Monterrey, los días 12 y 13 de octubre del presente año.

Los trabajos de estas Jornadas Académicas nos han ayudado a dialogar con instituciones académicas de diferentes corrientes de pensamiento; nos han permitido también establecer una reflexión conjunta, e incluso un trabajo coordinado, con distintas autoridades civiles de distintos puntos del País. Por supuesto, también ha sido un espacio en donde nuestros propios académicos y especialistas en la materia nos han ayudado a vislumbrar no sólo el México de ayer, sino también el de hoy.

Deseamos que todos estos trabajos, nos ayuden a darle sentido y orientación a *La Semana de Oración por la Patria*, que el pleno de la Asamblea de la CEM ha acordado celebrar del 9 al 15 de septiembre en todas las diócesis del País. Con todos estos esfuerzos queremos seguir ofreciendo nuestro aporte para el diálogo y la reconciliación necesarios para el progreso de nuestra Nación.

La reflexión histórica nos abre necesariamente al presente y nos interpela hacia el futuro, en tanto que los ideales propuestos por la Independencia y por la Revolución se nos presentan hoy con nuevos rostros, en situaciones mucho más complejas. Debemos descubrir en los desafíos de nuestro presente, la oportunidad y ocasión para responder conjuntamente, reconociéndonos todos partícipes de esta sociedad diversa y plural mexicana. Es aquí donde también nosotros queremos aportar, desde nuestra mirada de fe, lo que nos corresponde en la construcción de este futuro común, puesta nuestra esperanza en Jesucristo.

Que María de Guadalupe, "Patrona de nuestra libertad", como la proclamara el Padre José María Morelos y Pavón, nos ayude a llevar a término estos propósitos.

Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, a 1 de septiembre de 2010.

+ Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

+ Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

INTRODUCCIÓN GENERAL

“Nuestra alegría, pues, se basa en el amor del Padre, en la participación en el Misterio Pascual de Jesucristo quien, por el Espíritu Santo, nos hace pasar de la muerte a la vida, de la tristeza al gozo, del absurdo al hondo sentido de la existencia, del desaliento a la esperanza que no defrauda. Esta alegría no es un mero sentimiento artificialmente provocado ni un estado de ánimo pasajero”.
Benedicto XVI¹

Hermanos presbíteros y diáconos
Hermanos consagrados
Hermanos fieles laicos
Hermanos pertenecientes a la Nación Mexicana

1. Los saludamos con profundo aprecio, en el contexto histórico de los acontecimientos que el calendario civil nos lleva a conmemorar: los doscientos años del Movimiento de Independencia, así como los cien años de la Revolución Mexicana. Frente a nuestra historia nacional, experimentamos el orgullo de ser mexicanos, y al mismo tiempo, nos sentimos profundamente interpelados por la situación actual de nuestro País, del cual nos reconocemos, junto con todos sus ciudadanos, herederos de su pasado y partícipes de su construcción.

2. Esta Carta Pastoral quiere ser nuestra aportación para descubrir junto con todos los mexicanos, los valores y límites de nuestra historia. Sólo en un esfuerzo de reflexión a la luz de la fe, podremos descubrir el sentido más hondo de los acontecimientos que permite a los pueblos y a los individuos reconocer su identidad y vocación. La salvación ofrecida por Dios a la humanidad se da en el tiempo, por lo que la historicidad y el tiempo son dimensiones esenciales del Cristianismo como espacios de salvación.

3. En la concepción cristiana del tiempo, tanto lo ya sucedido como lo que acontecerá, se integran en la conciencia del hombre que es capaz de trascender lo efímero del momento. Es muy sugestiva la sugerencia de San Agustín, que invitaba a ver el tiempo a través de las

¹ V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Aparecida*, n. 17.

categorías de: *la memoria*, que es el presente de las cosas pasadas; *la visión*, presente de las cosas presentes, y de *la espera*, que es el presente de las cosas futuras. Estas tres: memoria, visión y espera, decía, sólo se ven dentro del alma².

4. La historia no es pues sólo el devenir de acontecimientos, sino que es el espacio de la comprensión de la verdad. La Revelación de Dios para el cristiano es al mismo tiempo Palabra y acontecimiento salvador. Jesucristo, además de acontecimiento presente es también horizonte de realización futura. “El Señor es el fin de la historia humana, punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia y de la civilización, centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones”³. El devenir de todo ser humano en el tiempo y el mensaje cristiano se hallan por tanto situados en el mundo de la familia humana, que es el “teatro de la historia del género humano”⁴ y escenario del cumplimiento de los designios divinos.

5. Al mismo tiempo que conmemoramos estos acontecimientos históricos, siguen resonando en nosotros las palabras del Papa Benedicto XVI: “La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión... No puede replegarse frente a quienes sólo ven confusión, peligros y amenazas, o ante quienes pretenden cubrir la variedad y complejidad de situaciones con una capa de ideologismos gastados o de agresiones irresponsables. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros”⁵.

6. Con esta Carta Pastoral queremos discernir cuál fue la participación de la Iglesia en estos dos importantes acontecimientos, cuál fue nuestro servicio a la Nación, para retomar con todo vigor los retos y desafíos que se nos presentan hoy en día. Queremos servir a la Nación, colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe, y queremos también ser protagonistas, junto con todo el Pueblo de México, de la construcción de un futuro con esperanza para nuestro País.

7. Cabe destacar que esta revisión histórica la hemos hecho en diálogo con un conjunto de expertos, de ambientes académicos plurales, que nos han ayudado a esclarecer qué es lo que ha sucedido, qué es lo que se ha dicho y hecho. Toda esta reflexión se ha sometido a la mirada teológica, que es la mirada que nos corresponde hacer. Esta participación común supone la convicción de que debemos alcanzar juntos lo que verdaderamente desarrolla a la persona y a la sociedad, por lo que nos sentimos interpelados para ofrecer lo que nos es más propio desde

² Cf. AGUSTÍN DE HIPONA, *Confesiones*, Libro XI, Capítulo XX.

³ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 45.

⁴ *Ibíd.*, n. 2.

⁵ V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Aparecida*, n. 11.

nuestra experiencia de fe: la caridad y la verdad, tal como lo señala Benedicto XVI. “En efecto, la verdad es «logos» que crea «diá-logos» y, por tanto, comunicación y comunión. La verdad, rescatando a los hombres de las opiniones y de las sensaciones subjetivas, les permite llegar más allá de las determinaciones culturales e históricas y apreciar el valor y la sustancia de las cosas. La verdad abre y une el intelecto de los seres humanos en el «logos» del amor: éste es el anuncio y el testimonio cristiano de la caridad”⁶. Los cristianos siempre hemos de estar a favor de la verdad y la justicia, y por razón de nuestra fe hemos de aportar además el valor supremo de la caridad, que perdona, reconcilia y confía en la misericordia de Dios.

⁶ BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 4.

PARTE I

UNA MIRADA A LA PROPIA HISTORIA DESDE LA FE

PREÁMBULO DE LA PRIMERA PARTE

Un proceso nunca acabado

8. Los pueblos suelen volver la mirada a los acontecimientos fundantes y significativos de su historia para comprender su identidad, asumir objetivamente su pasado y proyectar hacia nuevos rumbos su porvenir. Los creyentes, además de hacer una revisión desde la razón, que el mismo Ser Supremo nos ha dado como una antorcha que nos guía y nos ilumina⁷, estamos llamados a hacer una lectura desde la fe, con el fin de reconocer la presencia divina que fecunda la historia humana con el suave rocío del Espíritu. La gestación y el crecimiento de una nación es un proceso siempre prolongado y nunca totalmente acabado, con luces y sombras que hay que acoger con espíritu generoso y también agradecido hacia quienes contribuyeron a su realización.

La Iglesia en medio del mundo y de la historia

9. La Iglesia Católica estuvo presente de diversas maneras y en distintos grados en el Movimiento de Independencia Nacional y en la Revolución Mexicana. La Iglesia, especialmente los obispos, nos sentimos llamados, al igual que muchos otros sectores de la sociedad, a buscar el significado y el alcance de estos acontecimientos. La fe católica no puede desentenderse de la vida cotidiana de los fieles y de su contexto histórico. Los obispos de México en repetidas ocasiones hemos hecho hincapié en que la Iglesia “está en el mundo, sin ser del mundo”, y por ello está llamada a participar, iluminando con la Palabra los diversos sucesos que configuran y dan sentido a nuestra Nación. Al inicio del presente milenio escribimos una Carta Pastoral, que desde su título, señala cómo el encuentro con Jesucristo, es decir, cómo nuestra fe en Él, nos lleva necesariamente a la solidaridad con todos. En este mismo año, hemos publicado una Exhortación Pastoral sobre la difícil situación de violencia por la que atraviesa nuestro País, haciendo ver que en Cristo, nuestra paz, México puede alcanzar una vida digna. No podemos despreocuparnos del hombre real y concreto, a quien debemos servir “desde nuestra misión religiosa que es, por lo mismo, plenamente humana”⁸. Es también deber incontestable nuestro buscar con una perspectiva histórica amplia y con un

⁷ Cfr. Miguel Hidalgo y Costilla, Proclama que empieza “Cuando yo vuelvo la vista por todas las naciones del universo”. Texto completo: en Carlos Herrejón Peredo, “Escritos de Hidalgo publicado o datados en Guadalajara”, en Moisés Guzmán Pérez (Coord.), *Guerra e imaginarios políticos en la época de las independencias*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, pp. 48-50.

⁸ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 11.

sosegado estudio de las fuentes, una mayor y mejor comprensión de estos dos sucesos históricos de nuestra Patria.

Desarrollo de la Primera Parte

10. Haremos, en primer lugar, una reflexión desde nuestra fe católica, sobre el significado de algunos hechos fundamentales que conmemoramos, bajo el título *Mirada Panorámica de la Historia*. Ofreceremos, posteriormente, algunas acentuaciones que se refieren a la participación que tuvo la Iglesia en el período de la Independencia; luego tocaremos las que corresponden al de la Revolución (1910-1917); cerraremos esta Primera Parte con una visión sobre el *Sentido Cristiano de la Historia*. Para un creyente la historia humana es y será siempre una historia de salvación. Éste es nuestro punto de vista como hombres de fe y como pastores de la Iglesia Católica, desde el cual queremos hablar, y desde el cual deseáramos ser escuchados. Recogemos, pues, en esta Carta Pastoral los hechos más significativos del pasado que queremos conmemorar, e invitamos al diálogo sereno y objetivo con el fin de alcanzar un mayor esclarecimiento de estos sucesos que nos atañen a todos, y de los cuales somos de una u otra manera herederos. Los acontecimientos históricos están ahí y nadie debe negarlos o desvirtuarlos. Es preciso reconocerlos, esclarecerlos, juzgarlos con criterios objetivos, para comprendernos mejor. Queremos ofrecer la mirada que sobre las realidades terrenas tenemos los católicos, que no siempre coincide con otros sistemas de pensamiento o ideologías presentes en el México actual.

I. MIRADA PANORÁMICA DE LA HISTORIA

Evangelización y “Acontecimiento Guadalupano”

11. Es bien sabido cómo la fe católica se propagó en estas tierras en medio de acontecimientos novedosos y a veces dramáticos, y cómo la labor de los evangelizadores fue abriéndose paso entre graves dificultades, pero nunca sin el auxilio divino. La labor evangelizadora y el ingenio pedagógico de los misioneros estuvieron siempre acompañados por la acción de la gracia, a través de la presencia suave y vigorosa de María, la Madre del Redentor. “En nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado presentando a la Virgen María como su realización más alta”⁹. Múltiples devociones marianas han fecundado la labor de los evangelizadores a lo largo y ancho del País. Sin embargo, fue el Acontecimiento Guadalupano, el encuentro y diálogo de Santa María con el indígena Juan Diego, el que obtuvo un eco más profundo en el alma del pueblo naciente, cualitativamente nuevo, fruto de la gracia que asume, purifica y plenifica el devenir de la historia. El lenguaje utilizado en el encuentro del Tepeyac, como vehículo de inculturación del Evangelio, constituyó un itinerario espiritual, al conjugar palabras y gestos, acción y contemplación, imágenes y símbolos. Todos estos elementos enriquecieron la capacidad de esta cultura sobre su experiencia de Dios, facilitando

⁹ III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Puebla*, 1979, n. 282.

la aceptación gozosa del mensaje salvador. Se actualizó así, desde el Tepeyac, esa novedad propia del Evangelio que reconcilia y crea la comunión, que dignifica a la mujer, que convierte al macehual en hijo y a todos nos hace hermanos. Esta nueva fraternidad propició un crecimiento en humanidad, de manera que este germen, sembrado por Santa María de Guadalupe en el alma del pueblo creyente, se ha ido desarrollando poco a poco, haciéndose presente especialmente en los momentos más significativos y dramáticos de nuestra historia. Es un acontecimiento fundante de nuestra identidad nacional.

La fe, elemento dinamizador

12. No podemos dejar de reconocer que en los anhelos más profundos del corazón humano están el ideal de la justicia y de la libertad para todos los hombres. Además de este dato antropológico, no debemos ignorar que desde la época virreinal encontramos antecedentes de esta promoción humana en los grandes evangelizadores y pensadores, que sin duda forjaron y alentaron en muchos hombres estos anhelos. En este marco histórico complejo, interpelados además por las graves circunstancias sociales, políticas y económicas de esa época previa a la Independencia, se fueron conformando las condiciones de un movimiento libertario, vinculado a la identidad nacional y en ella al Acontecimiento Guadalupano. Todos estos elementos fueron sumándose y traducándose en una búsqueda colectiva para instaurar la justicia y la libertad en una sociedad mestiza. Muchos miembros de la Iglesia acogieron y alimentaron con entrega generosa estos anhelos, aunque con los excesos que toda lucha armada suele llevar consigo. Tampoco faltaron resistencias de eclesiásticos y laicos, convencidos de la importancia de conservar lo que ellos consideraban legítimo, incluidos los privilegios que la Corona propiciaba, y que pensaban eran indispensables para su misión. Hoy, lo que la Iglesia celebra es el don de la libertad, lo agradece y se esfuerza por preservarlo y enriquecerlo. Dentro de la visión cristiana de la historia, los sufrimientos y dolores, máxime si son en beneficio de la comunidad, adquieren un significado profundo de lucha interior que ayuda al creyente a reafirmarse en el bien. Para acercarnos a la comprensión de la conciencia histórica de nuestra Patria, debemos tener en cuenta que la fe católica fue un elemento presente y dinamizador en la construcción gradual de nuestra identidad como Nación.

Catolicismo renovado y pensamiento ilustrado

13. Para interpretar los acontecimientos históricos, debemos afirmar que los reduccionismos ideológicos y las tendencias homogeneizantes no ayudan, sino que pervierten y dañan. En cambio, la pluralidad razonada suele ser elemento que enriquece y serena. En cuanto al Movimiento de Independencia, es necesario reconocer que el pensamiento del iusnaturalismo teológico de Francisco de Vitoria y de Francisco Suárez, así como tradiciones de autonomismo hispano, fueron sustrato de algunos intentos libertarios. Junto con los postulados de la racionalidad ilustrada moderna, dieron por resultado una tensión ideológica que aún perdura y que exige diálogo y comprensión, no excluida la paciencia. Desde estos caudales de nuevos pensamientos y contextos, emerge la figura del Cura Miguel Hidalgo, quien al enarbolar el estandarte guadalupano, no sólo presentó a Santa María de Guadalupe como protectora de una nación mestiza, sino que también la convirtió en forjadora de un país independiente,

conciencia que se encarna en el corazón mismo del ideario de José María Morelos y en el cambio de nombre del primer presidente, Guadalupe Victoria.

Tres antecedentes de la Independencia

14. Por lo anteriormente dicho, debemos decir que hay tres antecedentes que influyen fuertemente en los precursores e iniciadores del Movimiento de Independencia: a) los anhelos de libertad y autodeterminación, siempre presentes en el corazón humano, buscando la igualdad y aboliendo privilegios y castas, tal como lo expresó el Cura José María Morelos: “sólo distinguiendo a unos de otros el vicio y la virtud”¹⁰; b) la pluralidad de nuestro pueblo, marcada por una difícil situación política, económica, social, llegó a la madurez cultural necesaria para la búsqueda de su autogobierno y goce de libertad, capaz de construir una nación independiente, justa y fraterna; y c) la identificación religiosa en torno a Santa María de Guadalupe alentó a los distintos sectores de la población a conquistar el perfil de la nueva Nación¹¹.

Reconocimiento de la libertad conquistada

15. Desde el primer sermón de Acción de Gracias pronunciado en el Santuario de Guadalupe¹², una vez consumada la Independencia, y otros que le siguieron, se reconoció que numerosos católicos, como fieles discípulos de Jesucristo, empeñaron su vida en la conquista de esta libertad. Miguel Hidalgo, José María Morelos y muchos otros fueron sacerdotes, quienes, más allá de sus cualidades y limitaciones humanas sirvieron de instrumento a la Providencia para iniciar la Independencia Nacional y favorecer así la constitución de la nueva Patria Mexicana. Como creyentes, en aquellas circunstancias específicas, lucharon por los valores de la libertad y la igualdad, y dieron voz al reclamo de justicia de un pueblo sumido en la pobreza y la opresión, largamente padecida. Su ministerio sacerdotal, del cual nunca renegaron, los acercó a los dolores de este pueblo y los movió a promover sus derechos, incluso tomando las armas, camino que no siempre se justifica, menos en nuestros tiempos en los que contamos con múltiples instituciones e instrumentos jurídicos para resolver los conflictos en diálogo y caminos de paz.

16. Somos conscientes de que el Episcopado de entonces reprobó el movimiento libertario como sedición, usando incluso del anatema. La Inquisición por su parte lo declaró como herejía. La razón última de esto estribaba en la sujeción de la Iglesia a la Corona española. A

¹⁰ Cf. J. M. MORELOS Y PAVÓN, *Sentimientos de la Nación*, n. 15.

¹¹ El mismo título que se dio Morelos de “Siervo de la Nación”, remite a las figuras bíblicas de Moisés, de Josué y del “Siervo de Yahvé”.

¹² J. J. GARCÍA DE TORRES, “Sermón de Acción de Gracias a María Santísima de Guadalupe por el venturoso suceso de la Independencia..., predicado en su Santuario Insigne Colegiata, el 12 de Octubre de 1821, presente el supremo Consejo de la Regencia, presidido por el Excmo. Sr. D. Agustín de Iturbide”, Imprenta de D. Alejandro Valdés, México, 1821.

pesar de ello, el proceso de Independencia fue un movimiento político y social con profunda raigambre religiosa católica que, dentro del dramatismo de los hechos y sus excesos, es una herencia noble y rescatable que debemos agradecer.

Celebrar el don de la libertad

17. Comprendemos así muy bien la felicitación que el Papa San Pío X envió al pueblo de México y al Episcopado en la Conmemoración del Primer Centenario de la Independencia¹³, en la que paternalmente exhorta a conservar este don del cielo, fundando instituciones apropiadas de cultura y de caridad, mejorando el estilo de vida y costumbres dentro del marco de la fe, centrada en el culto a la Eucaristía y en la devoción a Santa María de Guadalupe. Es, pues, para un católico, no sólo legítimo sino necesario dar gracias a Dios por el don precioso de la libertad.

Postindependencia

18. La Nación inició su vida independiente en un ambiente internacional marcado por el liberalismo, que configuró nuevos y radicales escenarios. En las primeras décadas de nuestra Patria independiente, significó un período de debilitamiento cultural, institucional y eclesial, cuya expresión más dramática fue la pérdida de la mitad del territorio nacional y la división de la sociedad. Los grupos dominantes que se fueron sucediendo, al distanciarse de los valores católicos, llegaron a constituir la fisonomía de un pueblo artificial, ajena a la sensibilidad propia del pueblo mexicano. Y a base de grupos influenciados por la nueva ideología del liberalismo, por intereses individualistas, a contrapelo de la realidad y del sentir general, sembraron un nuevo conflicto social. Ésta es una de las raíces del maniqueísmo y la desconfianza mutua que todavía padecemos, ante dos proyectos contrapuestos para comprender la identidad de la Nación y el bien de la sociedad¹⁴, con el agravante de una fortísima desigualdad social de la mayoría y la población sumida en la pobreza.

Paradoja nacional

19. La paradoja, que nos ha caracterizado durante muchos años, es la de un pueblo mayoritariamente católico al que se le trata de impedir su expresión más profunda. Por eso, “las relaciones institucionales entre la Iglesia Católica y los diversos representantes del Estado Mexicano fueron de tensión y de mutuo rechazo. Su momento cimero tuvo lugar con el desconocimiento de la Iglesia por parte de la Asamblea Constituyente de 1917, la persecución religiosa y el movimiento cristero de 1926 a 1929”¹⁵. Es evidente que la Iglesia, en este caso la Jerarquía Católica, no podía dar su asentimiento a este nuevo conflicto social, y menos a un

¹³ Cf. Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Michoacán, Morelia, 1° y 15° de Mayo de 1910, pp. 163-165.

¹⁴ Cf. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Carta Pastoral “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”*, CEM, México, 2000, n. 30.

¹⁵ *Ibíd.*, n. 31.

instrumento legislativo que no sólo la marginaba, sino que le negaba toda personalidad jurídica, impidiendo, con una visión reduccionista, su derecho a participar en la vida pública. La reciente reforma constitucional en materia religiosa de 1992 ha venido a mejorar esta situación; sin embargo, no se ha superado todavía el laicismo intolerante.

Presencia del “catolicismo social”

20. A finales del siglo XIX tuvo lugar un vigoroso renacimiento del catolicismo de impronta social, cuya expresión singular fueron las numerosas reuniones sociales, inspiradas en las enseñanzas del Papa León XIII, principalmente por la encíclica *Rerum Novarum*, cuya influencia se manifestó incluso en la redacción del artículo 123 de la Constitución de 1917. A la luz de esta doctrina, se configuran diversas prácticas sociales, tanto en las diócesis como en las parroquias, con las que los católicos participaron activamente en la búsqueda de una sociedad más justa y democrática. Si bien la Carta Magna buscó dar unidad y coherencia a la Nación, la ideologización de un buen número de sus postulados propició un distanciamiento entre el pueblo creyente y la autoridad civil, lo que impidió dar su verdadero sentido a la legítima separación entre la Iglesia y el Estado.

Búsqueda de justicia y democracia

21. La Revolución Mexicana intentó configurar un pueblo democrático y más justo. Como todo movimiento armado, generó zozobra, sufrimientos y penas en el pueblo pobre, a quien se intentaba beneficiar. La guerra postrevolucionaria atrajo violencia singular y a la Iglesia Católica una persecución originada por la ideología liberal y atea de algunos que la impulsaron. La constatación de estos hechos dolorosos queda inscrita en los anales de la gesta revolucionaria, y el martirio sufrido por muchos cristianos permanecerá como testimonio de los acontecimientos. En la mirada creyente de la historia, los mártires y los santos son sus verdaderos intérpretes y sus jueces autorizados.

En búsqueda de la “laicidad positiva”

22. La verdad histórica nos exige situar a las personas y a los acontecimientos en su contexto, considerando que entonces no era del dominio común la doctrina de la legítima autonomía de las realidades terrenas que, a partir del Concilio Vaticano II, comienza a regir saludablemente las relaciones entre la Iglesia y los Estados modernos mediante lo que hoy llamamos “laicidad positiva”, a la cual se refirieron en singular diálogo el Papa Benedicto XVI y el actual Presidente de Francia¹⁶. Tampoco se tenían los nuevos espacios que ahora la omnipresente globalización abre para la evangelización desde la plataforma común de la dignidad de la persona y del respeto a los auténticos derechos humanos.

¹⁶ Cf. N. SARKOZY, *Discurso a Benedicto XVI en el Palacio del Elíseo de París*, 12 de septiembre de 2008.

Diferencias complementarias

23. El presente es siempre tiempo de gracia y oportunidad para integrar realidades que aparecen contrapuestas en nuestra historia, buscando consolidar la justicia y la paz social con miras a un futuro mejor. El Papa Juan Pablo II nos dejó un diagnóstico certero y una propuesta de superación que es bueno recordar, porque estas fiestas conmemorativas tienen que ser ocasión privilegiada de crecimiento y maduración como pueblo y como nación. Decía el Papa: “Llego a un país cuya historia recorren, como ríos a veces ocultos y siempre caudalosos, tres realidades que unas veces se encuentran y otras revelan sus diferencias complementarias, sin jamás confundirse del todo: la antigua y rica sensibilidad de los pueblos indígenas..., el cristianismo arraigado en el alma de los mexicanos y la moderna racionalidad de corte europeo que tanto ha querido enaltecer la independencia y la libertad”¹⁷.

La gramática de Dios

24. La visión cristiana de la historia parte del misterio de la Encarnación del Verbo por el cual “el tiempo es ya una dimensión de Dios”¹⁸, y toda historia humana es una historia de salvación. Por eso, más allá de los hechos mismos, hemos de saber leer la *gramática de Dios* y descubrir su mano providente que rige la vida de los hombres y el caminar de la Iglesia al unísono de nuestra Nación.

El progreso como “vocación”

25. Valorar los logros, asumir los errores, discernirlos y transformarlos en sabiduría y oportunidades es condición de todo ser humano que aspire a la madurez y al progreso. Como nos recuerda el Papa Benedicto XVI, el progreso ha de entenderse no mecánicamente, sino como *vocación*. Esto es lo que legitima la presencia y contribución de la Iglesia en el mejoramiento de las realidades temporales, pues la vocación requiere de hombres libres y responsables, amantes de la verdad, porque “la verdad del desarrollo consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es verdadero desarrollo”¹⁹; por eso, todo desarrollo verdadero se centra en Cristo y tiene como expresión propia la caridad.

¹⁷ JUAN PABLO II, *Discurso en el Aeropuerto de la Ciudad de México*, 22 de Enero de 1999.

¹⁸ JUAN PABLO II, *Tertio Millennio Adveniente*, n. 10.

¹⁹ Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. n. 16-19.

II. LA IGLESIA EN LA INDEPENDENCIA

Iglesia implicada

26. Si bien la historiografía de la Independencia suele oscilar entre los elogios desmedidos y las críticas severas de los actores y sus gestas libertarias, la reflexión serena es siempre lo mejor, buscando la comprensión de los hechos, teniendo en cuenta las circunstancias del momento, el carácter de los protagonistas y los límites de las personas. Se requieren criterios objetivos históricos, culturales, filosóficos, religiosos, políticos. La Iglesia en México participó activamente en todos esos hechos de manera protagónica, ya que los más notables iniciadores y actores fueron miembros del clero y el pueblo era mayoritariamente católico.

La “Ilustración católica”

27. La Iglesia novohispana se mantuvo siempre en comunión con la Sede Apostólica de Roma, aunque mediatizada por el Patronato regio, sobre todo en tiempo de las reformas borbónicas que exacerbaban la injerencia de la Corona en asuntos estrictamente eclesiásticos. El Episcopado y la Iglesia en general fueron utilizados como instrumento de sometimiento, si bien muchos representantes de la “Ilustración católica” promovieron la reforma de las costumbres, la erudición del clero y la promoción del pueblo mediante la beneficencia social. Entre éstos se encontraban el padre Miguel Hidalgo y Costilla y otros más.

Derechos del hombre

28. A mediados del siglo XVIII se produjo un sacudimiento político, religioso y social, motivado por la invasión de ideas y costumbres procedentes de la Revolución Francesa. Lo rescatable de este movimiento fueron los principios de la Declaración de los Derechos del Hombre que, aunque secularizados, no podían desprenderse de su raigambre cristiana, “aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres”, como solía repetir el Padre Hidalgo. Este “derecho natural” lo llevó a la proclama de la libertad y a la supresión de la esclavitud expresada en público mediante varios “bandos”, en los que se traslucen motivaciones de la fe católica, inspiradas sobre todo en las enseñanzas de San Pablo sobre la libertad y dignidad humana.

Sacudimiento religioso y social

29. De estas corrientes de pensamiento se hará derivar el derecho a oponerse a toda opresión hasta lograr la liberación, resistiendo a la dependencia de la Corona española. Esta doctrina contiene implícito el presupuesto de que el poder, dimanado del Autor de la naturaleza social del hombre, radica fundamentalmente en el pueblo y que éste, mediante un pacto social, lo transfiere a la autoridad pública para procurar el bien común. Es, por tanto, revocable si el pacto social no se cumple, idea muy distinta al derecho divino de los reyes.

La resistencia pacífica

30. La enseñanza evangélica sobre la tolerancia, la no resistencia al agresor, el perdón de las ofensas y la mutua caridad son, sin duda alguna, altos principios de conducta cristiana, de orden superior que no anulan, según la tradición de la Iglesia, el legítimo derecho a oponerse a la opresión y a las realidades de injusticia evidente y prolongada, que atentasen gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañasen peligrosamente el bien común del país²⁰. Esta resistencia debe excluir la violencia y los sentimientos de odio, para que pueda servir de camino a la liberación integral cristiana²¹.

Difícil realización

31. De la altura y nobleza de esta doctrina evangélica se desprende la dificultad para conciliarla con la conducta de las personas en el campo de la vida social y política, sobre todo cuando se es responsable de una comunidad y se busca el cambio de rumbo de una nación. No debe extrañar en este terreno la existencia de opiniones diversas y acciones encontradas.

Creciente opresión y reacciones diversas

32. Ciertamente las reformas borbónicas incrementaron las cargas tributarias y la explotación; y se adoptaron por otra parte medidas restrictivas a las prácticas religiosas sobre la ya menguada libertad de la Iglesia con el consiguiente aumento no sólo del descontento sino de la pobreza del pueblo. Entre tanto, el clamor contra el “mal gobierno” iba adquiriendo mayor resonancia, exacerbado por el caos producido por la deposición del monarca español, por la insensibilidad de los gobernantes y el despotismo reinante. Ante situación tan desesperada, no es de extrañar el brote de reacciones desde las moderadas hasta las violentas. Había clérigos y laicos que apostaban por la vía pacífica y otros que la consideraban ya agotada e inoperante; había quienes buscaban la independencia absoluta de España y quienes la proponían parcial o gradual. En esto mucho tenía que ver la condición social de los actores, según fueran criollos o peninsulares, autoridades cercanas al pueblo, como lo eran los párrocos y vicarios rurales, o quienes ocupaban otros cargos de autoridad, algunos de ellos más alejados de la realidad.

“La Patrona de nuestra Libertad”

33. Al mezclarse las circunstancias sociales y políticas con las religiosas, se incrementaron las condiciones favorables para un levantamiento armado. Así, la lucha por la justicia en contra de los privilegios de castas; el anhelo de libertad enfrentado al despotismo peninsular y la

²⁰ Cf. PABLO VI, *Populorum Progressio*, n. n. 30-31.

²¹ Cf. PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 37.

defensa de la religión suscitada por la impiedad anticristiana llegada de Francia, se tornaron en parte de las motivaciones del Padre Hidalgo. No fue fortuito el que el símbolo escogido por el movimiento libertario fuera el estandarte de Santa María de Guadalupe que, años más tarde, sería proclamada por Morelos como “La Patrona de Nuestra Libertad”²². Ciertamente, sin el ingrediente religioso, este movimiento o no se hubiera producido o habría tomado otro rumbo. La última condición de legitimidad vino de la representación que obtuvieron los caudillos de la Independencia por aclamación popular, bien directamente o bien de los apoyos que pronto recibieron sus diversos comisionados esparcidos por el país. Tal reconocimiento era sancionado por los ayuntamientos de su tránsito.

Reprobación del levantamiento y excomuniones

34. La reacción contraria de miembros de la Jerarquía eclesiástica se debió, primero, a que todos ellos habían obtenido su nombramiento por el regalismo imperante, que por principio excluía la independencia de estos reinos; en segundo lugar, a que algunos, aun cuando estimaban necesarias varias reformas benéficas al país, consideraban que la vía de una insurrección violenta traería mayores males; finalmente los excesos en que cayeron algunos insurrectos confirmaron esta idea.

Acusaciones contra Miguel Hidalgo

35. En el caso de Hidalgo, desde 1800 se habían hecho denuncias por proposiciones supuestamente heterodoxas y por vida disipada en San Felipe. Sin embargo, ante la falta de pruebas y más bien testimonios muy favorables de la ortodoxia de Hidalgo, así como de un cambio de vida, se archivó el caso y los propios inquisidores reconocieron que la fama de Hidalgo era de “sabio, celoso párroco y lleno de caridad”. Sin embargo, luego del Grito de Dolores, el fiscal de la Inquisición lo acusó de hereje e Hidalgo fue citado a comparecer. Respondió algunos cargos desde Valladolid, y a todos puntualmente ya prisionero en Chihuahua, confesando su íntegra fe católica.

La excomunión de Miguel Hidalgo

36. Manuel Abad y Queipo, Obispo Electo de Valladolid, fue el primer prelado que reprobó la Insurrección y además declaró que Hidalgo y todos sus seguidores y favorecedores habían incurrido en excomunión por aprehender a personas consagradas. Esta reprobación y declaración fue refrendada luego por otros obispos. Sin embargo, el propio Abad y Queipo confesó que lo hacía por frenar a los insurrectos; los insurgentes, entre quienes pronto se sumaron doctores en teología y cánones, estimaron que tal excomunión era inválida, por varias razones, entre ellas, porque no se podía excomulgar a pueblos enteros por un levantamiento justificado, y porque aquella aprehensión de personas consagradas era efecto colateral del levantamiento. No obstante, los posteriores degüellos ocultos, sin juicio, de

²² J. M. MORELOS Y PAVÓN, *Sentimientos de la Nación*, n. 19.

centenares de peninsulares civiles extraídos de sus hogares, autorizados por Hidalgo, pusieron en entredicho la justicia del levantamiento y ciertamente, al incluirse dos personas consagradas en esos crímenes, acarrearón la excomunión sobre sus autores. Hidalgo, durante los más de cuatro meses de su prisión, reconoció este exceso de su movimiento, se dolió de ello, lo confesó sacramentalmente y le fue levantada, desde entonces, tal excomunión.

Acusaciones contra José María Morelos

37. En cuanto a Morelos y otros, se les acusó de herejes por haber firmado la Constitución de Apatzingán, la cual previamente había sido condenada por contener supuestas herejías. Sin embargo, la prioritaria declaración del decreto constitucional sobre la religión católica, excluye esa interpretación. De manera particular la Inquisición dijo que el levantamiento estaba condenado por un Concilio Ecuménico, el de Constanza. Pero eso era un abuso interpretativo, pues el Concilio lo que condena es que el pueblo a su solo capricho, sin atender a ningún derecho, ni el natural, corrija a sus gobernantes; y por otra parte también condena el tiranicidio perpetrado por una autoridad meramente privada, no pública. Finalmente, la ceremonia de degradación impuesta a Hidalgo, Morelos y otros sacerdotes insurgentes, no fue sino una formalidad para despojarlos del fuero eclesiástico y así poder ejecutarlos.

La excomunión de José María Morelos

38. José María Morelos e Ignacio López Rayón, principales caudillos continuadores de Hidalgo, se apartaron de tales crímenes. No obstante, el mismo Abad y Queipo los declaró nominalmente excomulgados, así como a otros insurgentes, porque supuestamente no reconocieron la potestad de los obispos, ya que independientemente nombraban vicarios generales que ejercían en territorio insurgente actos de jurisdicción eclesiástica y dispensaban impedimentos matrimoniales. Sin embargo, los insurgentes también consideraban inválida tal excomunión pues, sin negar la potestad de los obispos, conforme a la doctrina moral y canónica, en las circunstancias de guerra, la Iglesia suple la jurisdicción. Morelos, en manos de sus verdugos, también se reconcilió sacramentalmente varias veces, y aun cuando tuviera por inválida aquella excomunión, le fue levantada.

Mezcla y confusión

39. Todo lo dicho nos lleva a reflexionar cómo lamentablemente un sector de la Iglesia hizo que sus intereses políticos privaran sobre otro sector de la misma Iglesia. El origen de esto se hallaba principalmente en la injerencia del Estado, o mejor dicho de la Corona española sobre la Iglesia, que usando y abusando del Patronato, se servía de él para mantener la sujeción y explotación de sus dominios de Ultramar. De ahí la mezcla y confusión de motivaciones políticas con religiosas. Por ello, los insurgentes buscaban una relación directa con la Santa Sede, así como el nombramiento de obispos nacionales. De esta misma manera debemos entender la eliminación de la Inquisición, planteada por José María Morelos, quien buscaba

restituir al Papa y a los Obispos su autoridad para velar por la verdadera fe²³. La Iglesia reclama sin cesar la libertad como un derecho.

Búsqueda de un orden legal

40. Diversos fueron los intentos que se hicieron de codificar las normas que debían regir la vida nacional, desde la Constitución de Cádiz a la Constitución de Apatzingán, pasando por los *Sentimientos de la Nación*, cuyo número doce todavía está por cumplirse y reza así: “Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto”. Por lo demás, lo que podríamos calificar desde nuestros criterios contemporáneos como intolerancia religiosa, en algunos de los postulados de los *Sentimientos* y en la Constitución, son en realidad expresión del tiempo y la realidad social donde se implicaban mutuamente religión y política.

Represión y disolución social

41. La represión contra la Insurgencia continuó conculcando el derecho natural, el de gentes y el canónico. También continuaron los excesos de algunos insurrectos. Hubo víctimas inocentes por doquier. Proliferó el bandidaje y la lucha se volvió regional y persistente durante una década, lo cual muestra la profundidad de las heridas y lo grave de los males sociales. No es de extrañar que en este contexto numerosos clérigos y laicos clamaran por la paz, la reconciliación y el perdón. Al retomar vigencia la Constitución de Cádiz (1820), se dieron nuevas leyes que buscaban un mayor avasallamiento de la Iglesia. Por todo ello, Agustín de Iturbide, ganado para la causa independiente, propuso las tres garantías: Religión, Independencia y Unión, y los plasmó en nuestra bandera nacional.

Protagonismo de los laicos

42. En el proceso de consumación de la Independencia se ve disminuir notablemente el número de clérigos y se incrementa el protagonismo de los laicos católicos. Por lo demás, así lo exigía el mismo proceso de la lucha por la Independencia. La mayoría de los clérigos que participaron lo hicieron sobre todo en la consejería, la asesoría y el debate. La Iglesia participó en el homenaje de los caudillos insurgentes, recibiendo solemnemente los restos mortales de Miguel Hidalgo, de José María Morelos, y otros, en la Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis de México (1823).

²³ Cf. J. M. MORELOS Y PAVÓN, *Sentimientos de la Nación*, n. 4.

Nación independiente e Iglesia libre

43. Si bien el reconocimiento oficial de la Santa Sede a la Independencia fue tardío, esto se debió a las ingentes presiones de parte del gobierno español y a la insuficiente información de que disponía. El Papa León XII agradeció la carta del Presidente Guadalupe Victoria, alabándolo por su fe y por su adhesión a la Sede Apostólica, lo mismo que al pueblo mexicano (1824), sin embargo aclaró que su oficio no le permitía inmiscuirse en asuntos ajenos a la Iglesia. El Papa Pío VIII recibió la petición de Pablo Vásquez, enviado del gobierno mexicano, de cubrir las vacantes episcopales, deseo que el Papa Gregorio XVI pudo satisfacer (1831), reconociendo además la Independencia, aun antes de que lo hiciera España. La relación entre la Iglesia en México y la Santa Sede nunca se interrumpió sino hasta 1859, y con la Independencia Nacional la Iglesia logró, aunque no sin dificultades, también la suya, al desligarse del Patronato Regio. Así, también, la Iglesia en México dio un pequeño gran paso hacia su libertad.

III. CATOLICISMO Y REVOLUCIÓN (1910-1917)

“Campanazo político”

44. Los católicos estuvieron presentes y participaron activamente en los inicios de la Revolución Mexicana de diversas maneras y en diversos grados, por ejemplo al lado de los movimientos y grupos sociales del momento: porfiristas, reyistas, maderistas, liberales y anarcosocialistas; sin embargo, al sonar el llamado “campanazo político” al comienzo del siglo XX, su participación tuvo un mayor grado y significado. Dos parecen ser los hechos intraeclesiales sobresalientes que favorecieron este despertar: la doctrina y estímulo de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII y la experiencia favorable de la participación de otras naciones católicas en el campo de lo social.

Despertar social católico

45. En efecto, prácticamente en toda la República Mexicana brotaron agrupaciones e instituciones católicas de orientación social, como fueron la Unión Católica Obrera (1908); los Operarios Guadalupanos (1909) de corte más bien intelectual; los periodistas católicos se agruparon en la llamada Prensa Católica Nacional (1909); las cajas de ahorro Rafeasen se hicieron populares al proporcionar crédito barato a los campesinos; los Jesuitas crearon la Unión de Damas Católicas (1912) y se fundó la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (1913) y aparecieron las sociedades de obreros católicos. Sin embargo, lo que más llamaría la atención y provocaría diversas y encontradas reacciones sería la aparición del Partido Católico Nacional (1911) unos días antes de la caída del régimen de Porfirio Díaz, y que prosperó gracias a la apertura democrática propiciada por Madero.

Hacia un catolicismo social

46. Parte significativa en esta efervescencia social de inspiración católica fueron los numerosos Congresos Católicos, Semanas y Encuentros Sociales celebrados en Puebla (1903), en Morelia (1904), en Guadalajara (1906), en Oaxaca (1909). Se tuvieron dos Congresos Agrícolas en Tulancingo (1904-1905), uno en Zamora (1906) y la Semana Social en León (1908), dos en la Ciudad de México (1909-1910) y una en Zacatecas (1912). Entre todas estas sedes y sus respectivas diócesis se formó una especie de entramado social católico con múltiples y generosos frutos dentro de una provechosa diversidad, que favoreció el paso de un catolicismo de corte tradicional a un catolicismo social, liberal y a una democracia cristiana entendida como acción benéfica en favor del pueblo.

El Partido Católico y la “leyenda negra”

47. El movimiento maderista aceptó, al principio, las propuestas del Partido Católico Nacional de: republicanism, legitimidad del sufragio popular y la relativa separación de la Iglesia del Estado. Sin embargo, los católicos demócratas y promaderistas se confrontaron con sus propios correligionarios de corte más tradicional, además de sus acostumbrados opositores políticos. Luego del asesinato del Presidente Francisco I. Madero, en febrero de 1913, el Partido Católico Nacional y las organizaciones católicas se vieron envueltos en una verdadera crisis. Mientras unos sectores se manifestaban abiertamente antihuertistas, otros lo apoyaban de manera directa o indirecta, lo que dio inicio a la llamada “leyenda negra” todavía no suficientemente esclarecida. La enemistad de Huerta y las acusaciones de los constitucionalistas de legitimar el régimen cuestionado, al participar en las elecciones, están en la base del rechazo y descalificación del Partido Católico Nacional, y si bien éste no agotó la fuerza social del catolicismo, sí suscitó la desconfianza del liberalismo más radical, lo que ocasionaría la exclusión en la vida política del país de toda agrupación política confesional.

Catolicismo social y liberalismo intransigente

48. Por otra parte, persistía en la Iglesia como también en ambientes profanos, la doble tendencia, por una parte, de reducir el ámbito de operación de los católicos a sólo lo “espiritual” y al interior de los templos y de las conciencias y, por otra, la de participar activamente en el ámbito público, político y social. El éxito obtenido por las agrupaciones y movimientos católicos en los tres primeros lustros del siglo, influyeron decididamente sobre el espíritu de los constituyentes más radicales, que limitaron y proscribieron las actividades y participación pública de la Iglesia, llegando a negarle toda personalidad jurídica en la Constitución de 1917.

El artículo 123 y la *Rerum Novarum*

49. A pesar de las hostilidades, la presencia católica quedó profundamente marcada en un ámbito particularmente querido para ella, el campo laboral. En efecto, los católicos percibieron con razón el fruto de sus luchas en la redacción del artículo 123 de la Constitución, donde reconocieron la doctrina de la *Rerum Novarum*, que había sido su gran bandera a favor de la justicia social y de una patria mejor. En efecto, la proclama de las garantías individuales en correspondencia con los derechos humanos defendidos por la Iglesia, la justicia social y la cohesión nacional dentro de un marco legal que propició la Constitución de 1917, son los frutos que se han podido recoger y posteriormente mejorar, en parte al menos, de los anhelos y sufrimientos que sostuvieron los actores de la Revolución Mexicana.

Somero balance

50. La recta intención de los constituyentes de brindar a la Nación un cuerpo de leyes que proporcionara el sustento legal necesario para una vida social y política ordenada y justa, se logró sólo en parte. El hecho de haber sido la mayoría de sus redactores miembros de una sola facción revolucionaria, se vio reflejada en los artículos y en el espíritu persecutorio contra la Iglesia y discriminatorio hacia otras visiones o interpretaciones políticas. Esto generó división y enfrentamiento, por el autoritarismo y el crecimiento de la intolerancia mutua. Es de alabar, en cambio, el intento de proteger los derechos humanos mediante las llamadas garantías individuales y sobre todo, la defensa de la integridad territorial y de los derechos de los trabajadores. La Iglesia, en esto, mostró particular complacencia al ver allí reflejada en parte su doctrina social. Una nación es siempre un proyecto no acabado, mucho menos perfecto. Los católicos, aunque miramos siempre la Jerusalén Celeste, sabemos que ésta en parte se consigue con la construcción de una ciudad terrena justa y solidaria.

Con gratitud, veracidad y compromiso

51. Con profunda gratitud, hemos contemplado la presencia de Jesucristo en la historia de nuestra Nación. Hemos valorado las acciones de muchos hombres y mujeres que con sus virtudes, e incluso sus defectos, han participado decididamente en la construcción y desarrollo de nuestra Patria, especialmente en los momentos más decisivos de la historia, como lo ha sido el Movimiento de Independencia y la Revolución Mexicana. Debemos también ser veraces al reconocer que muchos de estos hombres no supieron seguir los caminos de paz, no supieron acordar consensos en el diálogo, la concordia, la construcción de instituciones. Incluso, muchos cristianos ilustrados no supieron regir, en todo momento, su conducta con criterios de fe, esperanza y caridad, mostrando desesperación, angustia y violencia. Lo diremos siempre: una visión maniquea de la historia, que busque sintetizar en un “todo bueno”, “o todo malo”, es injusta. Estamos llamados a ver con objetividad la historia y desentrañar sus enseñanzas que son más positivas que negativas, en su contexto histórico.

IV. SENTIDO CRISTIANO DE LA HISTORIA

Nuestro horizonte

52. Queremos ahora, en este breve apartado, ofrecer a los fieles y también a los posibles lectores que no comparten nuestra fe católica, la visión u horizonte hermenéutico desde donde nos situamos, a fin de que con sabiduría y ánimo abierto consideren posible y legítima otra mirada distinta a la suya, de acercarse a los hechos que, queramos o no, compartimos y necesariamente inciden en el presente y señalan el porvenir. Ofrecemos, pues, una breve y concentrada visión cristiana de la historia.

Cristo: centro, clave y fin de la historia

53. Cristo, el Verbo Encarnado, mediante su Misterio Pascual, ha sido constituido Señor absoluto de la historia humana. Todo cuanto sucede, sin excepción alguna, se encuentra orientado hacia su acción salvífica, pues “la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro”²⁴. Él tiene y Él pronunciará la última palabra de la historia en el juicio universal. Palabra salvífica, no catastrófica, que manifestará todo su esplendor en la Jerusalén Celeste. Se trata de la victoria final del amor redentor. Aunque todavía no cumplida en su totalidad, la historia humana necesita recorrer el mismo camino que su Señor, el camino de la cruz; por eso todavía no aparece en su total esplendor. Hemos sido salvados en la esperanza y el Espíritu de Dios que está presente en todos los acontecimientos la llevará a su cumplimiento, no sin nosotros. Como lo señaló San Agustín: “Dios, que te creó sin ti, no te salvará sin ti”.

Iglesia solidaria con el género humano

54. La Iglesia de Jesucristo es la Iglesia del Verbo Encarnado, del Hijo de Dios que entra en la historia humana, la comparte, le da sentido y la lleva a su pleno desarrollo en el tiempo y en el espacio hasta su consumación en la eternidad; así, la Iglesia prolonga y actualiza en cierto modo el misterio de la Encarnación²⁵ y “se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia”²⁶. La presencia en el mundo y la participación en el acontecer humano no es sólo pretensión legítima de los discípulos de Jesucristo, sino exigencia ineludible de su misión, pues “lo que no es asumido no es redimido”, en palabras de San Ireneo.

²⁴ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 10.

²⁵ Cf. JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, n. 3.

²⁶ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 1.

Fe probada y vencedora

55. Jesús resucitado es el Señor de la Iglesia, y mientras ésta cumple su misión en este mundo se hace presente en las diversas culturas, recorriendo con el Evangelio el camino de la salvación. La Iglesia, y la humanidad, no están exentas de enfrentar la fuerza del Maligno, que despliega su poder, oponiéndose al Plan Salvífico de Dios, oprimiendo a los hombres y naciones y persiguiendo a los discípulos. Su poder, aunque grande, es limitado y el juicio divino señalará para siempre su derrota. La manifestación del mal y su aparente victoria en algunos momentos de la historia, es ocasión propicia para que los creyentes aquilaten su fe y rindan testimonio ante el mundo de fidelidad y amor a Jesucristo, así como su compromiso por el hombre.

Fortaleza en la debilidad

56. La historia humana no será nunca un sosegado y apacible estar en la indiferencia, sino que es una exigencia de optar siempre entre la participación o no en el Proyecto de Salvación. Es aquí en donde se juega su destino eterno, feliz o desdichado. Este mundo será siempre imperfecto y no se verá libre por completo del mal, ni la Iglesia en su camino dejará de padecer y tropezar. Es innata su debilidad; la victoria es obra espléndida de la misericordia divina y no de la autosuficiencia humana. Es y será siempre la Iglesia santa que abarca en su seno a los pecadores, y pecadora ella misma en sus miembros se confía a la misericordia de Dios. Será dichoso quien no se escandalice de ello y persevere en su seno hasta el final, en la fe y en el bien. Puesto que la historia humana es el lugar y el instrumento de la acción salvadora de Dios, será siempre, a partir de la fe, desde donde se emita el juicio definitivo y certero del actuar de los hombres. Es así como el creyente y el que busque comprender el actuar de la Iglesia en el mundo, debe juzgar la historia universal y la historia nacional y personal.

“Yo estoy con ustedes”

57. En el fragor de esta lucha Jesús está presente en el interior de la historia como su Señor, y así, cada uno en su momento, tiene la oportunidad de encontrarse con Él y de confesarle como a su Dios para encontrar el sentido y el significado de la vida y la realización plena²⁷. Él no rechaza a nadie, pero cada hombre, en uso de su libertad, deberá reconocerlo o rechazarlo como Señor y Salvador. Cada hombre debe decidirse, a su favor o en su contra, mediante la aceptación de su voluntad expresada en sus mandamientos, en especial sobre el mandamiento del amor.

²⁷ Cf. V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Aparecida*, n. 42: “La persona busca siempre la verdad de su ser, puesto que es esta verdad la que ilumina la realidad de tal modo que pueda desenvolverse en ella con libertad y alegría, con gozo y esperanza”.

Universo transformado en Gloria

58. Los creyentes en Cristo sabemos que a todos los que permanezcan fieles en la lucha por el bien, se les reserva la victoria con Cristo. Todos tenemos que comparecer ante el tribunal de Cristo y la misma Iglesia está sujeta al juicio de Dios. Quienes hayan superado la prueba estarán siempre con el Señor: “Al vencedor lo sentaré en mi trono, junto a Mí” (Ap. 3, 21). De esta manera, el discípulo reproduce en su vida los pasos y sentimientos de Cristo y, así como la naturaleza de Cristo fue transformada y renovada por el Misterio de su Resurrección, así, al final de nuestra vida volveremos a encontrar todos los frutos excelentes de la naturaleza y del esfuerzo humano, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo entregue el Reino al Padre²⁸. Nada se perderá de todo el esfuerzo humano realizado en favor de lo bueno, lo verdadero y lo hermoso por el discípulo del Señor. De esta verdad gozamos ya en anticipo en los santos sacramentos, en especial en la Eucaristía, “*prenda de nuestra gloria futura*”.

²⁸ *Ibíd.*, n. 39.

PARTE II

SERVIR A LA NACIÓN, COLABORANDO A CONSTRUIR UN PROYECTO CULTURAL DESDE LA FE

Comprender el pasado para actuar en el presente y preparar el futuro

59. La conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana no puede agotarse en un mero recuerdo de ciertos hechos que han marcado nuestro pasado. Conviene reiterar que el principal significado de nuestro itinerario histórico se descubre a la luz de la fe, cuando miramos lo que hemos sido y el modo como en este caminar se ha preparado lo que actualmente somos. Nuestra mirada hacia el pasado no es un ejercicio simplemente académico, sino principalmente un gesto de fidelidad a Jesucristo cuya presencia descubrimos en nuestra historia. Esta presencia nos convoca también a prestar atención a lo que Dios desea de nosotros en el presente y de cara al futuro.

Un camino cultural desde la experiencia de la fe

60. Como lo hemos hecho al comienzo del nuevo milenio²⁹, reiteramos nuestra invitación a renovar nuestra identidad cristiana con ocasión de estos acontecimientos patrios; ante el clima de inseguridad y violencia que estamos viviendo, hemos urgido a todos a reencontrar caminos de paz³⁰. En continuidad a estos esfuerzos e inspirados por las recientes enseñanzas del Papa Benedicto XVI, principalmente por su reciente encíclica social *Caritas in veritate*, y por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (“Aparecida”), ahora queremos proponer y ofrecer este nuevo esfuerzo, haciendo hincapié en el tipo de cultura que los discípulos de Jesús debemos fomentar para mostrar la vitalidad de la fe y para colaborar a construir un proyecto nuevo al servicio de la Nación en el momento actual.

61. En efecto, antes de que la fe pueda reflejarse en la vida social, su itinerario natural exige pasar por el ámbito de la conciencia personal, de las convicciones, de los estilos de vida que lleven a una conversión, es decir a un “cambio de mentalidad”³¹ que transforme e impacte la propia vida y el entorno social. Este cambio renueva el modo como vivimos y como nos

²⁹ Cf. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Carta Pastoral “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”*, CEM, México, 2000.

³⁰ Cf. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Exhortación Pastoral “Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna”*, CEM, México, 2010.

³¹ Cf. PAULO VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 10.

responsabilizamos de la realidad que nos toca afrontar. Precisamente por ello la fe cristiana posee una esencial dimensión cultural.

62. Con la palabra “cultura” se indica “todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales”³². La cultura, así entendida, es el modo como el ser humano construye un ambiente a la altura de su dignidad y como logra transmitir sus valores de manera vital a las nuevas generaciones.

63. Cada comunidad desarrolla su propia cultura con peculiaridades que proceden de su historia, su geografía y su particular idiosincrasia. Por esto, algunas culturas pueden llamarse “cristianas”, es decir, interpeladas y modeladas en algún grado por el encuentro con el Evangelio. La Nación Mexicana, desde este punto de vista, es una realidad cultural que no puede ignorar que la fe en Jesucristo es una de sus más profundas raíces. En México, no sólo algunas obras arquitectónicas o ciertas expresiones de religiosidad popular manifiestan esta profunda herencia, sino que una buena parte de nuestro particular modo de ser como pueblo se encuentra marcado de manera directa o indirecta por los valores procedentes del cristianismo. No desconocemos que en México existen otras raíces culturales u otras presencias sociales significativas que también contribuyeron a delinear el perfil de nuestro Pueblo. Lo que deseamos señalar es que el cristianismo, como experiencia presente, ha configurado y de hecho continúa configurando una parte importante de la vida personal y comunitaria de los mexicanos³³.

64. Recientemente, los Obispos mexicanos hemos dicho que la conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia y del Centenario de la gesta revolucionaria en México “nos dan la ocasión para aprender que nuestra historia es algo más que el sucederse de guerras y revoluciones. Las treguas de la violencia, los momentos de paz, han sido en realidad los que han permitido realizar obras culturales duraderas”³⁴. Especialmente debemos valorar la búsqueda de la libertad y la identidad en la Independencia; la justicia y la democracia en la Revolución Mexicana. Estamos llamados a reconocerlos, para incorporarlos a otros valores que nos permitan responder a las nuevas exigencias de esta realidad histórica que vive nuestro País, dentro de un contexto global. Un pueblo logra su auténtico desarrollo cuando actúa en fidelidad a los aspectos esenciales de su identidad cultural, que están en consonancia con los principios constitutivos de la persona y su dignidad. Justamente en este camino de desarrollo, los cristianos tenemos un aporte original que debemos ofrecer a nuestra Nación.

³² CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 53.

³³ En sus cinco visitas a nuestro país, el Papa Juan Pablo II nos insistió en mantenernos fieles a estas raíces cristianas que nos dan identidad.

³⁴ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Exhortación Pastoral “Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna”*, CEM, México, 2010, n. 206.

La Nación es anterior al Estado

65. La Nación es una realidad socio-cultural anterior al Estado. Esto quiere decir que nuestra Patria no nace a partir del poder político y sus instituciones, sino que emerge gradualmente, a partir del siglo XVI, como una realidad mestiza desde los pueblos autóctonos que eran eminentemente religiosos, desde la nueva propuesta de los pueblos europeos y desde la experiencia cristiana. La fe en Jesucristo logró que quienes se veían distantes y antagónicos, se reconocieran como hermanos. La fe en Jesucristo permitió encontrar puentes que nos acercaran y nos invitaran a privilegiar la reconciliación sobre el encono. La fe en Jesucristo ha colaborado a gestar un ambiente solidario entre los mexicanos, que hace que nuestra cultura posea un inmenso acervo de humanidad y calidez.

66. Estas consideraciones nos permiten comprender que la Nación Mexicana, entendida como una realidad cultural profunda, posee una soberanía anterior al Estado. De tal forma que acontecimientos históricos tan importantes, como la Independencia y la Revolución, deben ser interpretados en base a la continuidad del mismo pueblo que conforma esta Nación. Esto muestra que las estructuras del Estado para cumplir con su fin deben colocarse al servicio de la Nación y no viceversa. De este modo, México no necesita “un proyecto de Nación”, sino “un proyecto al servicio de la Nación”, que permita repropone lo más valioso de lo que hemos sido para poder darle auténtico futuro a lo que actualmente somos³⁵. En este esfuerzo, el compromiso de los cristianos y de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, es esencial. Todos somos protagonistas de nuestra historia.

Un proyecto al servicio de la Nación

67. El sustrato cultural de este proyecto al servicio de la Nación, debe privilegiar tres características, desde las que se entreteje nuestra cultura: a) el anhelo humano legítimo que busca libertad y justicia, a partir de los reclamos que brotan de la naturaleza profunda de cada persona; b) una inspiración cristiana que anima a las personas a luchar en favor de la promoción humana individual y social con una perspectiva trascendente, y c) un diálogo plural con el conjunto de ideologías que no siempre coinciden con la propuesta cristiana, pero buscan también el desarrollo humano.

68. Estas tres dimensiones se encontraban ya mezcladas en diversos grados y combinaciones en quienes impulsaron el movimiento de Independencia y la Revolución, así como en quienes se sumaron a ellas de buena fe. En la realización de toda obra humana, no siempre hay plena claridad y rectitud, por lo que podemos decir que el trigo y la cizaña aparecieron juntos al interior del corazón de las propuestas y de las realizaciones humanas, que son siempre limitadas.

³⁵ Cf. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Carta Pastoral “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”*, CEM, México, 2000, n. n. 268-269.

La importancia del aporte cristiano

69. En este contexto, la fe cristiana ha contribuido con su inspiración, con sus valores y con su perspectiva sobrenatural a animar las luchas del pueblo mexicano a favor de la libertad y la justicia. La presencia del cristianismo en nuestro pueblo, en nuestra historia y en sus principales protagonistas atraviesa la personalidad de cada ser humano, de cada situación, de cada escenario en toda su complejidad. De este modo, podemos afirmar que la fe se ha hecho cultura en México, vivificando innumerables esfuerzos y proyectos asistenciales y de promoción humana.

70. Desde la Doctrina Social de la Iglesia podemos afirmar que nuestra fe no se identifica de manera unívoca y directa con un modelo de organización sociopolítica particular, con una lucha determinada a favor de cierta emancipación o con un gobierno de tal o cual signo. Lo esencial de nuestra fe es la realidad concreta de la Persona de Jesucristo que interpela todas las dimensiones de nuestra humanidad y les brinda un nuevo horizonte de realización que rebasa nuestras más altas expectativas. Esta interpelación motiva el surgimiento de criterios, creando las más diversas iniciativas sociales con entera libertad y bajo la responsabilidad personal de quienes las realizan.

71. La presencia real de Jesucristo entre nosotros, en nuestra historia, en nuestras búsquedas, es algo más que un esfuerzo a favor de una cierta liberación social. Jesucristo es Alguien que vence los límites del espacio y del tiempo para alcanzar el corazón de cada hombre y mujer, en cualquier rincón de nuestra Patria. Él es una presencia contemporánea a cada uno de nosotros, que nos libera del pecado y de la muerte. Él, con su sacrificio en la Cruz y con la Resurrección, nos permite decir con seguridad que todo puede ser nuevo, que todo puede ser sanado y reconstruido.

Múltiples iniciativas a partir de la experiencia de la fe

72. La vitalidad cultural de las iniciativas de inspiración cristiana en los más diversos órdenes a lo largo de la historia de México no puede ser ocultada. El más mínimo recorrido por nuestra geografía nacional nos descubre signos elocuentes de la fe que se hace cultura en el arte, la arquitectura, el lenguaje, la celebración, los estilos de vida comunitaria. Nuestra historia está cargada de testigos extraordinarios que llevaron el anuncio cristiano hasta los parajes más recónditos de nuestro País. Recordemos con orgullo la obra educativa y asistencial de la Iglesia a través de incontables instituciones a lo largo de nuestra historia. Pensemos en los miles de católicos, tanto fieles laicos como consagrados y sacerdotes, que han comprometido su vida sirviendo a todos, en especial a los más pobres y marginados, en todos los rincones de nuestra Nación. Y particularmente debemos recordar a quienes han sufrido persecución y muerte a causa de la fe. Ellos, con su sacrificio muchas veces escondido y silencioso, que ha

llegado incluso al martirio, han construido y aportado como nadie al bien de la Iglesia y de la Patria.

La fe ilumina a la razón y vivifica a la cultura

73. México es un país plural marcado por un constante esfuerzo de integración no siempre bien logrado. Es preciso redescubrir nuestra historia, nuestra tradición y nuestros valores constitutivos, ya que la Nación Mexicana posee una identidad originaria que ha sido enriquecida con muy diversos aportes a lo largo del tiempo. La identidad de un pueblo está conformada por elementos esencialmente permanentes y existencialmente dinámicos, que no pueden ser reinventados por la moda ideológica o el poder político en turno.

74. La razón iluminada por la fe se expresa de una manera creativa, alegre y propositiva al hacerse cultura³⁶. Es urgente que la buena noticia del Evangelio fecunde hoy los proyectos más diversos a favor de la dignidad humana y de los pueblos. A nuestra generación le corresponde continuar la larga tradición de trabajo a favor del desarrollo y la promoción humana, que ha caracterizado en tantas ocasiones a quienes profesamos la fe en Jesucristo.

Cambio de Época, pluralismo cultural y laicidad

75. Vivimos en una sociedad plural. La Iglesia Católica no pretende imponer un sólo modo de interpretar la realidad, sino que propone, con respeto a la libertad de cada persona, una cultura a favor de la vida y la dignidad de cada hombre y mujer que participa en la Nación Mexicana.

76. Hoy vivimos un Cambio de Época en el que los grandes referentes de la cultura y de la vida cristiana están siendo cuestionados, afectando la valoración del hombre y su relación con Dios. Estamos ante nuevas expresiones culturales que establecen sus criterios de decisión apoyados a menudo exclusivamente en respuestas científicas parciales y en visiones limitadas de la realidad, en descrédito de toda consideración religiosa.

77. La mayor amenaza a nuestra cultura está en querer eliminar toda referencia o relación con Dios. Algunos grupos identificados con un laicismo radical han buscado eliminar un horizonte trascendente de todo proyecto de futuro, provocando con ello un enorme vacío

³⁶ Cf. BENEDICTO XVI, "Discurso Inaugural de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", Aparecida, 13 de mayo de 2007; "Fe, razón y Universidad. Recuerdos y reflexiones. Discurso a los representantes del mundo de la cultura en la Universidad de Ratisbona", 12 de septiembre de 2007; Véanse también, "Discurso previsto en la Universidad de la Sapienza", pronunciado el 17 de enero de 2008; "Discurso al mundo de la cultura", Colegio de los Bernardinos, 12 de septiembre de 2008.

existencial, en tanto que no logran satisfacer los anhelos de realización y felicidad inscritos en lo más profundo del corazón humano: “Aquí está precisamente el gran error; quien excluye a Dios de su horizonte, falsifica el concepto de la realidad y en consecuencia sólo puede terminar en caminos equivocados y recetas destructivas”³⁷.

78. Por eso es tan importante que la vida política de nuestra Nación esté regulada por un auténtico sentido de laicidad, es decir por la responsabilidad del Estado y de la sociedad para reconocer e impulsar el derecho de todos los ciudadanos a vivir, en lo privado y en lo público, conforme a sus convicciones de conciencia en materia religiosa, con entera libertad.

79. La religiosidad es una dimensión constitutiva del pueblo mexicano. El laicismo que se manifiesta de manera amenazante contra la religión no debe tener cabida en una sociedad respetuosa del Derecho, amante de la libertad y verdaderamente democrática. No hay enemigo más peligroso del Estado laico que el laicismo intolerante que busca disminuir libertades y restringir espacios de expresión.

80. Para avanzar en la agenda social y política de nuestro País, es preciso reconocer e implementar mecanismos que garanticen la participación activa de todos los ciudadanos, buscando en el respeto mutuo un equilibrio social. Es fundamental que estos criterios democráticos se vean reflejados en las leyes que nos rigen. Una ley que pasa por encima o no reconoce las implicaciones de la dignidad humana y la libertad de los ciudadanos, debe ser corregida.

Derecho a la Libertad Religiosa

81. Para que esto se lleve a cabo en plenitud se requiere de la vigencia completa del derecho humano a la libertad religiosa, la cual no debe ser interpretada jamás como una búsqueda de privilegios por parte de ninguna confesión religiosa. La libertad religiosa es un derecho de la persona que abraza no sólo a los creyentes sino aun a los no creyentes en su derecho a vivir con plena libertad las opciones que en conciencia se realizan sobre el significado y el sentido último de la vida. El ejercicio de esta libertad incluye tanto la vida privada como la pública, el testimonio individual y la presencia asociada, con el único límite del respeto al derecho de terceros.

82. Para que el derecho humano a la libertad religiosa pueda ejercerse conforme a la justicia y a la libertad debe existir una sana separación entre el Estado y la Iglesia. Esta separación no

³⁷ BENEDICTO XVI, “Discurso Inaugural de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Aparecida, 13 de mayo de 2007, n. 3.

sólo es un beneficio para el Estado, sino que es una exigencia constitutiva de la propia Iglesia, que en la actualidad es particularmente consciente de su legítima autonomía y de su diverso ámbito de competencia. La separación entre el Estado y la Iglesia no implica desconocimiento o falta de colaboración entre ambas instituciones. Al contrario, somos particularmente conscientes de que el Estado y la Iglesia, cada uno a su modo, deben encontrar caminos de colaboración que les permitan servir a las personas y a las comunidades. Por esta razón, y para avanzar en el camino hacia un México más justo y libre, deseamos insistir, junto con el Papa Benedicto XVI, en que "es urgente definir una laicidad positiva, abierta, y que, fundada en una justa autonomía del orden temporal y del orden espiritual, favorezca una sana colaboración y un espíritu de responsabilidad compartida"³⁸. La Iglesia Católica en México, de este modo, se compromete a participar en la construcción de un auténtico Estado laico, garante de libertades y respetuoso de los derechos de todos por igual.

Ofrecer la cultura de la vida en un México plural

83. Es evidente que las "cosas nuevas" que hoy marcan nuestra historia entrañan valores y promesas llenas de esperanza, como la nueva conciencia sobre el valor de los derechos humanos, la preocupación por las minorías, el desarrollo de la mujer, el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, de manera simultánea, es perceptible que existen también nuevos desafíos que brotan de ideas y proyectos que lastiman la dignidad humana, como el abuso sobre la integridad física de embriones humanos, la destrucción del medio ambiente, la falta de vigencia del Estado de Derecho, la creciente pobreza y la falta de una maduración adecuada de nuestra incipiente democracia.

84. Este escenario nos hace ver la importancia de la conversión personal entendida como un cambio profundo de mentalidad para una más adecuada relación con la realidad. Debemos entender que el lugar primario de incidencia de la novedad del Evangelio es la conciencia y el corazón de cada persona que, con su razón y libertad, toma decisiones, crea estilos de vida, símbolos, lenguajes y costumbres, en una palabra: cultura.

85. La Iglesia en México, como comunidad de creyentes, debe sentirse particularmente responsable de animar procesos capaces de crear cultura y de revitalizar la ya existente: "La síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe. Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida"³⁹.

86. A este respecto vale la pena recordar con atención las palabras de los obispos en Aparecida:

³⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso en la Audiencia al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, Lunes 11 de enero de 2010.

³⁹ JUAN PABLO II, *Discurso del 16 de enero de 1982*.

“En América Latina y el Caribe, cuando muchos de nuestros pueblos se preparan para celebrar el Bicentenario de su Independencia, nos encontramos ante el desafío de revitalizar nuestro modo de ser católicos y nuestras opciones personales por el Señor, para que la fe cristiana arraigue más profundamente en el corazón de las personas y los pueblos latinoamericanos como acontecimiento fundante y encuentro vivificante con Cristo. Él se manifiesta como novedad de vida y de misión en todas las dimensiones de la existencia personal y social. Esto requiere, desde nuestra identidad católica, una evangelización mucho más misionera, en diálogo con todos los cristianos y al servicio de todos los hombres. De lo contrario, “el rico tesoro del Continente Americano... su patrimonio más valioso: la fe en Dios amor..., corre el riesgo de seguir erosionándose y diluyéndose de manera creciente en diversos sectores de la población”⁴⁰.

87. Estas palabras que brotan del corazón de la Iglesia en Aparecida, tienen que resonar fuertemente en México. Nuestra Nación está siendo estremecida por diversos males que lastiman tanto el corazón de las personas como la paz y el desarrollo de nuestras comunidades. Sin el aporte cristiano, sin la contribución que como Iglesia podemos dar a la vida de nuestro pueblo, nuestra Patria puede perder una parte importante de su memoria histórica, de la vitalidad que requiere para caminar en el presente y de la perspectiva de trascendencia que es necesario poseer para mirar el futuro con esperanza.

88. Esta responsabilidad de promover la cultura y, especialmente, la cultura de la vida, debe ser una de las prioridades en nuestro trabajo pastoral. Toda planeación y compromiso pastoral deben estar orientados para incidir en los estilos de vida de las personas y de las comunidades, con el fin de construir una relación renovada con la naturaleza, con nuestro prójimo y con Dios⁴¹.

Contribuyendo a renovar las instituciones con la Doctrina Social de la Iglesia

89. La Doctrina Social de la Iglesia ofrece una propuesta encarnada, racional y razonable, nacida del Evangelio, que tiene como destinatarios a todos los hombres de buena voluntad que buscan trabajar por el bien común y por las necesidades más apremiantes. Esto quiere decir que la contribución del cristianismo a la vida social consiste en ofrecer principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción como base para promover un humanismo integral y solidario⁴².

90. Esta Doctrina afirma también la libertad de la Iglesia respecto de todo proyecto político particular -al no identificarse con ninguno-, así como la necesidad de que existan cristianos

⁴⁰ V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Aparecida*, n. 13.

⁴¹ Cf. PAULO VI, *Evangelii nuntiandi*, n. n. 18-20.

⁴² CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de Doctrina social de la Iglesia*, CEM, México, 2006, n. 7.

comprometidos y maduros que, bajo la inspiración del Evangelio articulen múltiples proyectos encaminados al reordenamiento de la vida social de acuerdo a Cristo. Insistimos de nueva cuenta, “para los fieles laicos es una omisión grave abstenerse de ser presencia cristiana efectiva en el ambiente en que se desenvuelven. No pueden eludir el compromiso de afirmar en todo momento con coherencia y responsabilidad los valores que se desprenden de la fe”⁴³.

La Iglesia anuncia a Cristo

91. Con esta perspectiva, con la temperancia y la mirada sosegada que sólo brinda el tiempo, podemos entender que la contribución de los cristianos a la historia de México ha sido más un esfuerzo religioso y cultural que un proyecto político. Quienes pretenden interpretar la historia de México solamente a la luz de la lucha por el poder, difícilmente pueden entender cómo la fe cristiana ha contribuido y contribuye al bien común de la Nación. Sin embargo, cuando se aprecia al pueblo mexicano real en sus valores, tradiciones, costumbres y creencias, se descubre con gran fuerza que existen muchos motivos para estar agradecidos con la presencia histórica del acontecimiento cristiano en nuestras tierras.

92. Sólo cuando la conciencia se abre a mirar la realidad en la totalidad de sus factores puede descubrir la esencia del Evangelio, lo original de su propuesta y la verdadera trascendencia de su alcance. Con medios siempre pobres y marcada por la limitación y fragilidad de sus miembros, la Iglesia trabaja constantemente a favor del pueblo mexicano. La Iglesia no se anuncia a sí misma, sino a Cristo.

93. Desde nuestra perspectiva, Cristo es el fundamento y factor de renovación cultural más importante que posee nuestra Nación. Creemos que desde una cultura renovada por Él, nuestras instituciones pueden llegar a transformarse en lo profundo y no quedarse en reformas o ajustes puramente accidentales y efímeros.

94. Estamos convencidos, desde nuestra fe, de que no hay novedad ni futuro fuera del horizonte que brinda el Don de Dios. Sólo es posible recomenzar, tanto en la vida personal como en la vida de la Nación, desde Cristo. Él, habiendo vencido el pecado y la muerte, nos permite descubrir que la paz, la justicia, la concordia y el desarrollo verdadero son posibles, no sólo como ideales abstractos, sino como realidades concretas que dignifican la vida.

95. Al conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, los creyentes debemos volver nuestra mirada no sólo a los hechos del pasado, sino a Cristo como

⁴³ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Carta Pastoral “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”*, CEM, México, 2000, n. 271.

acontecimiento presente. En Él y con Él, estamos convencidos, que los mexicanos podemos dar sentido a nuestro proyecto de Nación, y entender cada vez mejor nuestro lugar en el concierto de las naciones. Es Él quien nos sostiene en todo momento, quien nos acompaña con predilección y en cuyas manos está colocado nuestro destino trascendente.

96. Los cristianos, confiando totalmente en Jesucristo, y sabedores de la responsabilidad que tenemos de cara al futuro de nuestra Nación, debemos disponernos a colaborar, junto a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, que nos permita vivir de acuerdo con las exigencias de nuestra dignidad.

PARTE III

PROTAGONISTAS TODOS, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO CON ESPERANZA

97. En esta Tercera Parte, los Obispos mexicanos invitamos a renovar nuestra conciencia sobre la responsabilidad que tenemos ante los desafíos que el presente nos ofrece y que *los signos de los tiempos* nos muestran con tanta evidencia.

98. Como Pastores de la Iglesia Católica, y como ciudadanos de esta Nación, compartimos con todos los mexicanos nuestra reflexión sobre el futuro de nuestra Patria y nos comprometemos a seguir colaborando en su construcción con renovado ardor, convencidos de que todos debemos ser verdaderos protagonistas de los acontecimientos y no sólo espectadores de ellos.

99. La Iglesia tiene el derecho de participar a través de sus ministros y fieles laicos, según sus propias funciones y responsabilidades. Los ministros, como pastores de la comunidad cristiana, tienen una tarea específica hacia el interior de la Iglesia y son también ellos expresión pública de la misma en sus enseñanzas y sus acciones. Los fieles laicos poseen como vocación y misión propias transformar el mundo según Cristo. Así mismo, son ciudadanos, es decir, hombres y mujeres responsables del bien común de la sociedad a la que pertenecen, como una de las dimensiones del camino de la salvación. “El mandato de Cristo a la Iglesia no se agota en la evangelización de las personas. En efecto, es necesario también evangelizar la conciencia de un pueblo, su *ethos*, su cultura”⁴⁴.

Ofrecemos una visión integral y trascendente del hombre

100. Junto con otros actores de la sociedad, participamos en la construcción de nuestra cultura. Ofrecemos la cultura de la vida, aportando lo que nos es más propio, a partir de la cosmovisión del mundo y sobre todo de la concepción que del hombre tenemos, que se caracteriza por su trascendencia, su dignidad inviolable y su realización eminentemente social. Como lo afirmó el Papa Juan Pablo II, en la ciudad de Puebla: “Cuando un pastor de la Iglesia anuncia con claridad y sin ambigüedades la verdad sobre el hombre, revelada por Aquel

⁴⁴ PAULO VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 18.

mismo que «conocía lo que en el hombre había» (Jn. 2,25), debe animarlo la seguridad de estar prestando el mejor servicio al ser humano”⁴⁵.

101. Es nuestra visión del hombre la que queremos ofrecer, en tanto que reconocemos que él es el medio, sujeto y fin de toda cultura, de toda actividad humana y dinámica social. Creemos que el hombre es un ser complejo de eminente dignidad. Es un espíritu encarnado que con su inteligencia y libertad participa en la construcción del mundo. Que por su individualidad es idéntico a sí mismo y diferente a los demás. Por su sociabilidad se encuentra vinculado esencialmente a la comunidad, al cosmos y por supuesto a Dios. Su bien personal y el bien de la comunidad son sus objetivos. Recibe influencias exteriores e interiores que lo condicionan, pero no lo determinan. Posee derechos que emanan de su propia naturaleza, que siempre se le deben respetar.

102. El cristianismo, además, adiciona aspectos que presuponen la fe. La dignidad del hombre para nosotros no sólo se deriva de su naturaleza, sino de su calidad de hijo de Dios, así como de haber sido redimido por Cristo y llamado a la felicidad eterna. El hombre tiene como principal realización y expresión el amor por los demás y por ello debe preocuparse, no sólo por asistirlos en sus necesidades, sino también por promover todos los cambios que hagan posible un ambiente propicio para el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres. Se trata de un humanismo cristiano integral, como lo afirma la Doctrina Social de la Iglesia.

103. Lo debemos decir claramente: nuestros males no son de orden práctico u operativo solamente; no radican en la ausencia de una voluntad de cambio; sino que están principalmente en el modo de concebirnos, de entendernos, de mirarnos a nosotros mismos. Están en la cultura moderna que hemos heredado, que sin negar los múltiples aspectos positivos y avances que posee, adolece de limitaciones y desviaciones. Debemos ser críticos y propositivos con el fin de mejorarla y hacerla más acorde a la realidad trascendente del hombre.

104. Analizando la cultura moderna desde esta perspectiva, podemos decir que ésta se ha caracterizado principalmente por un deseo desmedido de autonomía del hombre, lejos de referencia trascendente alguna. Hoy presenciamos manifestaciones culturales que hunden sus raíces en la crisis del sujeto que es cada vez más egocéntrico, contradictorio consigo mismo en tanto que busca afirmar “sus propios derechos”, rechazando todo elemento objetivo. Esta forma de ser y de expresarse se basa más en impulsos instintivos y en emociones que en una racionalidad y una concepción coherente sobre el hombre. Esta cultura llega incluso a una

⁴⁵ JUAN PABLO II, *Discurso Inaugural pronunciado en el Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles*, México, 28 de enero de 1979.

cierta concepción de Dios, entendido como una vaga e impersonal divinidad, o bien a “un creer sin pertenecer”, es decir una fe puramente subjetiva. La verdad en este contexto cultural tiene una connotación negativa, asociada con conceptos tales como dogmatismo, intolerancia o imposición.

105. Nosotros estamos convencidos de que el hombre debe reconocerse creado y participe de una realidad mucho más amplia que una visión individualista, relativista y egocéntrica. El hombre está llamado a reconocerse dentro de la historia, el cosmos, y en relación con un principio creador, que en nuestra experiencia cristiana es Aquel que tiene una identidad y entra en relación providente hasta darse a conocer como Padre, y no una simple energía impersonal. El hombre no es absoluto, no puede sustraerse de sus vínculos connaturales en los que está inmerso, ni del principio rector del que depende. Por ello, no puede pretender regir su vida sin dar cuenta, objetivamente, de sus razones y de su comportamiento. La superación de una visión fragmentada de la realidad, apoyada en un relativismo con que interpreta su propia naturaleza, sólo puede ser lograda a la luz de la razón humana llamada a conocer la verdad, y a la luz de la Revelación Divina que se manifiesta al corazón humano como plenitud del amor en Jesucristo.

106. Nosotros “hemos creído en el amor de Dios, así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un horizonte nuevo a la vida y, con ello, una orientación decisiva. En su Evangelio, Juan había expresado este acontecimiento con las siguientes palabras: «Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todos los que creen en Él tengan vida eterna» (Jn. 3, 16)”⁴⁶. Así, el mandamiento del amor a Dios (Dt. 6, 4-5) y el amor al prójimo (Lv. 9, 18) se convierte en una respuesta al don del amor de Dios que ha venido a nuestro encuentro con Jesucristo (Cf. Lc. 10,29-37).

107. Ante una cultura fragmentada en su camino hacia la verdad e imposibilitada para encontrarse con el sentido de trascendencia, la auténtica religiosidad abre espacios nuevos para la experiencia humana, necesitada siempre de algo más que respuestas inmediatas, que lo lleven a dar sentido pleno a su existencia. “La religión cristiana y las otras religiones pueden contribuir al desarrollo solamente si Dios tiene un lugar en la esfera pública, con específica referencia a la dimensión cultural, social, económica y, en particular, política. La Doctrina Social de la Iglesia ha nacido para reivindicar esa ‘carta de ciudadanía’ de la religión cristiana”⁴⁷.

⁴⁶ Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 1.

⁴⁷ Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n. 56.

108. La misión de la Iglesia no se reduce al aspecto político ni económico⁴⁸; mediante su enseñanza social no entra en cuestiones técnicas, ni propone modelos o sistemas de organización social⁴⁹. Tiene, en cambio, la competencia que le viene del Evangelio: ofrecer el mensaje anunciado y vivido por Jesucristo para la realización plena de todo ser humano que lo acepte y lo reciba.

109. Es una urgencia impostergable para los fieles laicos que su vida de fe se transforme en responsabilidad y creatividad ciudadanas. Son ellos quienes deben llevar al corazón de la cultura y de las instituciones la nueva humanidad que Cristo manifiesta y propone. Para ello, es urgente que existan nuevas formas de presencia organizada de los fieles laicos en la vida pública, que permitan construir ciudadanía, contribuir con el bien común y mostrar que la fe puede ser vivida y proclamada al interior de las realidades seculares, respetando la diversidad de otros pensamientos.

110. Además, todos como Iglesia debemos colaborar a construir nuevas formas de acompañamiento pastoral para quienes son protagonistas en la construcción de la sociedad en ámbitos decisivos como son el político, económico, social y educativo. Todo movimiento y agrupación de fieles laicos debe ser una auténtica escuela para vivir la fe al servicio del mundo, transformando sus estructuras a la luz de las exigencias del Evangelio.

111. En la riqueza de nuestra historia, no sólo de doscientos años de Independencia sino de quinientos años de mestizaje, el influjo del Evangelio ha sido constante y ha iluminado nuestra cultura hasta sus más hondas raíces. Por ello seguimos encontrando en el México actual manifestaciones de un profundo respeto a la vida, una gran estimación por la familia, un sentido de hospitalidad y de fiesta en nuestra existencia, e incluso una esperanza ante el drama de la muerte, que dejan ver un pueblo de profunda religiosidad que se descubre unido a cada paso con Dios. Desde esta conciencia común, debemos renovar nuestra comprensión de la realidad.

Frente a los grandes desafíos sociales: justicia y solidaridad

112. Nuestra conciencia debe mantenerse sensible frente a los nuevos rostros de pobreza y a los rezagos históricos de nuestro País. Son muchos los mexicanos que han quedado excluidos del desarrollo. Su situación se ha visto agravada por el actual proceso de globalización que, en su dimensión económica “ha promovido una concentración de poder y de riqueza en manos de pocos, no sólo de los recursos físicos y monetarios, sino sobre todo de la información y los

⁴⁸ Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 42.

⁴⁹ Cf. Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 41.

recursos humanos, lo que produce la exclusión de todos aquellos que no están suficientemente capacitados e informados”⁵⁰.

113. Dentro de los nuevos rostros de pobreza, nos afligen y preocupan sobre todo los millones de migrantes que no han encontrado las oportunidades para una vida mejor y se ven obligados a dejar lo más propio, una familia, un pueblo, o incluso la Patria que los vio nacer. Los desempleados, víctimas de la economía utilitarista; los campesinos desplazados por no pertenecer al mundo de la tecnología y del mercado global, y los indígenas, que siguen siendo los grandes excluidos del progreso y objeto de múltiples discriminaciones. Los niños en condición de calle en las ciudades y la situación de muchos jóvenes y adolescentes que desde su temprana edad son reclutados por el crimen organizado para participar en actividades ilícitas, sembrando en ellos gérmenes de maldad.

114. Los ideales de libertad, justicia e igualdad, por los que lucharon nuestros compatriotas en la Independencia y la Revolución Mexicana, nos siguen interpelando hoy con mayor fuerza, dado que las exigencias actuales son mucho más amplias y profundas. Somos una sociedad marcada por graves y escandalosas desigualdades sociales y por nuevos rostros de violencia criminal que impiden nuestra reconciliación. No basta un desarrollo unilateral que beneficia de manera inmediata sólo a unos pocos y pospone casi indefinidamente el progreso de las mayorías. Es necesario encontrar caminos de solidaridad que incluyan a todos los mexicanos.

115. En el lenguaje de la Iglesia hablar de solidaridad implica incorporar la caridad en el horizonte de la justicia, ya que “la caridad representa el mayor mandamiento social... Exige la práctica de la justicia y es la única que nos hace capaces de ésta”⁵¹. Por otra parte, la caridad supone también la exigencia de la verdad como “la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad”⁵².

116. Solamente bajo la lógica de la justicia, la caridad y la verdad, seremos capaces de colaborar en la construcción de una sociedad solidaria y fraterna que supere los límites que nos caracterizan, comenzando por la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones.

117. Ante esta realidad que nos apremia en el tiempo presente, proponemos a todos los sectores que conforman nuestra sociedad asumir tres prioridades fundamentales en el camino de nuestro desarrollo como Nación:

⁵⁰ V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Aparecida*, n. 62.

⁵¹ Consejo Pontificio Justicia y Paz, *Compendio de Doctrina social de la Iglesia*, CEM, México, 2006, n. 583.

⁵² BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 1.

- a) Queremos un México en el que todos sus habitantes tengan acceso equitativo a los bienes de la tierra. Un México en el que se promueva la superación y crecimiento de todos en la justicia y la solidaridad; por lo que necesitamos entrar decididamente en un combate frontal a la pobreza.
- b) Queremos un México que crezca en su cultura y preparación con una mayor conciencia de su dignidad y mejores elementos para su desarrollo, con una educación integral y de calidad para todos.
- c) Queremos un México que viva reconciliado, alcanzando una mayor armonía e integración en sus distintos componentes sociales y con sus diferentes orientaciones políticas, pero unificado en el bien común y en el respeto de unos y otros.

118. Los Obispos mexicanos subrayamos algunas implicaciones de cada una de estas prioridades y ofrecemos algunos criterios de juicios y líneas de acción.

Combate a la pobreza

119. No debemos acostumbrarnos nunca a un escenario de desigualdad social y a una pobreza creciente, como si se tratara de un fatalismo insuperable o un determinismo sin salida. El problema de fondo está “en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos”⁵³, señalaba con sabiduría Pablo VI; por ello debemos implementar programas y estrategias que partan de un auténtico sentido de fraternidad: “lograr esta meta es tan importante que exige tomarla en consideración para comprenderla a fondo y movilizarse concretamente con el ‘corazón’, con el fin de hacer cambiar los procesos económicos y sociales hacia metas plenamente humanas”⁵⁴. La pobreza y la falta de recursos comienzan a superarse cuando nos encontramos en un escenario de fraternidad, solidaridad y conciencia social.

120. Debemos reconocer la importancia que tiene la llamada estabilidad macroeconómica, que nuestro país ha alcanzado en los últimos años, para dar certidumbre a las inversiones que generan el desarrollo. También debemos señalar con la misma claridad que hace falta generar condiciones de justicia social para producir mayores empleos de calidad, que permitan un salario justo para una vida digna como personas, familias y sociedad. Esto implica no sólo una modernización de las estructuras productivas, sino también una serie de reformas legales que lo favorezcan y garanticen, una serie de acuerdos políticos que estén a la altura de lo que necesita la Nación mexicana y no sólo de los intereses limitados de algunos grupos políticos o

⁵³ PABLO VI, *Populorum Progressio*, n. 66.

⁵⁴ BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 20.

gremiales. Hacemos también un fuerte llamado a los empresarios para que asuman la verdadera responsabilidad social que corresponde a la ética de sus actividades económicas⁵⁵.

121.La superación de la pobreza debe incluir programas para el desarrollo integral de las personas y de las comunidades, a fin de que éstas tomen la responsabilidad de su propio desarrollo. No bastan los programas sociales asistencialistas, y tampoco las acciones de gobierno que sólo se concentran a dar respuesta a situaciones de emergencia o meramente circunstanciales. Las soluciones que México requiere, y que responden a su cultura, han de ser construidas desde la comunidad, contando con el apoyo subsidiario de otras dimensiones de la vida social y del Estado.

122.De manera especial deben ser atendidos los espacios deprimidos por la miseria urbana o rural, dado que allí está la primera exigencia de solidaridad y el primer foco de desestabilización social. Una sociedad que está marcada por la desigualdad no puede crecer con armonía. Allí donde imperan la miseria y la desigualdad, crecerá siempre el rencor y la tentación de caminos equivocados para el desarrollo personal y social. Es allí donde el crimen organizado puede encontrar mucho más fácilmente manos desesperadas dispuestas para la violencia. Es allí donde la manipulación política y hasta religiosa pasa por encima de la dignidad de las personas para ganar adeptos. Es allí donde se pueden generar estallidos sociales.

123.Debemos impulsar políticas públicas integrales, abiertas a la participación de todos los sectores, que permitan a toda la población el acceso a los servicios de salud, alimentación, educación, vivienda y seguridad social. Esto conlleva el desarrollo de una política económica que genere oportunidades de inversión y trabajo con libertad y justicia, con reglas claras y exigencias básicas. Una política económica que permita empleos productivos y el crecimiento del capital humano mediante la capacitación y el crecimiento en sus derechos sociales. No se trata de exigir un Estado asistencialista, sino una sociedad fraterna, corresponsable y solidaria mediante el desarrollo de las actividades productivas, generación de empleos dignos, el crecimiento del mercado interno y las exigencias de las contribuciones fiscales justas y generales.

⁵⁵ Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 40: "Aunque no todos los planteamientos éticos que guían hoy el debate sobre la responsabilidad social de la empresa son aceptables según la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia, es cierto que se va difundiendo cada vez más la convicción según la cual la *gestión de la empresa no puede tener en cuenta únicamente el interés de sus propietarios, sino también el de todos los otros sujetos que contribuyen a la vida de la empresa*: trabajadores, clientes, proveedores de los diversos elementos de producción, la comunidad de referencia".

Educación integral y de calidad para todos

124. Nuestro sistema educativo, tal como hoy se presenta, deja mucho que desear en cuanto a su calidad y resultados. Lo observamos agobiado por los problemas de preparación magisterial y por los lastres de algunas prácticas viciosas del modelo sindical que se apoya en el control corporativo. También nos preocupa la corrupción que consume enormes cantidades de recursos públicos que no llegan a rendir sus beneficios en los centros escolares. A nuestro parecer, lo más grave de estas dinámicas de corrupción es que se contamina la noble tarea de educar, que debería llevarnos a “cultivar” personas íntegras y generosas, capaces de responder y vivir alegremente el sentido y el significado de su existencia.

125. Por otra parte, en un aspecto igualmente delicado, debemos decir que nuestro sistema educativo está marcado por un laicismo mal entendido, que deja de lado los valores humanos universales como si se tratara de aspectos confesionales. Esta realidad tiene implicaciones graves, pues si no es capaz de reconocer valores universales, mucho menos tiene la posibilidad de comprender las realidades trascendentes del hombre, proyectadas en la cultura que nos caracteriza, y en concordancia con la trayectoria familiar de muchos de nuestros estudiantes. El sistema educativo mexicano ha convertido al laicismo en un instrumento ideológico que pasa por encima del derecho de los padres a la educación de sus hijos y no respeta las raíces culturales más nobles de nuestro pueblo. Es necesario que la educación laica se convierta en una verdadera escuela de respeto y valoración a las diferencias culturales y religiosas que nos caracterizan.

126. Debemos hacer de la educación no sólo la herramienta del desarrollo que llegue a todos, mejorando los conocimientos y habilidades, sino también el espacio de respeto y libertad para difundir los valores que engrandecen a la persona y la llevan a reconocer su dignidad y a vivir sus convicciones. Sin negar que la educación nos prepara para el trabajo, la dignidad humana exige primariamente que la educación sea concebida como el desarrollo integral de las personas, que posibilita vivir plena y responsablemente la totalidad de las situaciones que constituyen nuestra vida individual y social. Si la educación no forma antes que nada personas íntegras que amen el bien, la belleza, la verdad y la justicia, todo lo demás queda fincado en un terreno frágil y superficial⁵⁶

127. La educación católica ha sido y sigue siendo impartida en numerosos centros de educación básica, media y superior, a cargo de comunidades religiosas o laicos comprometidos con su fe. Creemos que partiendo de su identidad cristiana, deben ser verdaderos espacios para el desarrollo de un diálogo vigoroso entre la fe y la ciencia, que forme con seriedad y excelencia académica, con rigor científico y metodológico, con ética

⁵⁶ Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n. 61: "Para educar es preciso saber quién es la persona humana, conocer su naturaleza. Al afianzarse una visión relativista de dicha naturaleza plantea serios problemas a la educación, sobre todo a la educación moral, comprometiendo su difusión universal. Cediendo a este relativismo, todos se empobrecen más".

educativa y eficiencia profesional. Pero, sobre todo, deben ser verdaderos centros educativos que ofrezcan con claridad lo que les es propio, la transmisión de una cultura desde la cosmovisión y la experiencia cristiana, en apertura respetuosa a todas las mentalidades.

128. Son muchos los maestros y maestras de extraordinaria calidad humana que, en los distintos centros educativos públicos y privados, están engrandeciendo el alma de los niños y jóvenes mexicanos, no sólo por los conocimientos que imparten, sino por el ejemplo de vida con que forjan la conciencia de las nuevas generaciones. Son muchos los maestros y maestras que, sostenidos por su fe en Jesucristo y en un profundo respeto a la conciencia de sus alumnos, dan testimonio de amor a la vida y amor a Dios, de su compromiso con la Patria y con la dignidad de cada persona. Se convierten por eso mismo en los grandes evangelizadores, por su sola actividad educativa honesta y comprometida. La Iglesia agradece su testimonio, y nosotros expresamos nuestro compromiso como pastores de la comunidad cristiana para seguir acompañándolos en la formación de su fe y promover su presencia organizada en la sociedad.

Reconciliación nacional

129. Una de las grandes tareas pendientes en nuestra historia es la reconciliación entre todos los que formamos esta gran Nación. Reconciliación con nuestro pasado, aceptando nuestras raíces indígenas y europeas, especialmente españolas, todas vigentes y actuales. Reconciliación con cada una de nuestras etapas valiosas e importantes en la conformación de nuestra cultura: el Virreinato, la Independencia, la Reforma, la Revolución, el Sistema Político Posrevolucionario y la actual experiencia de paulatina transición democrática.

130. Reconciliación entre las distintas formas de pensar, erradicando los fundamentalismos laicistas o las intolerancias religiosas de cualquier signo. Reconciliación de las distintas clases sociales, superando el desprecio y la desconfianza de unos y otros para buscar el desarrollo de todos, sin injusticias ni discriminaciones. Uno de los tropiezos más graves después del movimiento de Independencia fue el enfrentamiento ideológico que dividió al País y nos llevó a rencores casi insuperables. Detrás de la Revolución Mexicana hay también una serie de desencuentros y desprecios que nos han llevado a ver como enemigos a quienes deberíamos ver como conciudadanos, compatriotas y hermanos. Ahora, al dar pasos firmes hacia la consolidación democrática y la legítima alternancia en el poder político, vuelve a resurgir la discordia que paraliza los caminos de progreso y desarrollo, por la intolerancia ideológica de unos y la falta de compromiso de otros. Nuestra clase política debe crecer hacia una madurez intelectual que la lleve a una altura de miras, para anteponer el bien superior de la Nación a los intereses personales, partidistas y de poder. Sin una reconciliación política basada en el diálogo, el reconocimiento de los adversarios ideológicos y el respeto de las instituciones, no hay progreso posible.

131. Los Obispos mexicanos señalamos con claridad que los motivos de conmemoración por haber alcanzado la Independencia, o por haber buscado caminos de justicia en la Revolución Mexicana, no nos deben hacer olvidar que la violencia, el derramamiento de sangre, la ruptura de procesos sociales, los odios engendrados entre grupos distintos, no pueden ser jamás el camino adecuado para buscar la superación de los problemas y alcanzar mejores condiciones sociales de un pueblo. De nueva cuenta llamamos a todos los actores sociales a cerrar las puertas a cualquier tentación de emprender caminos violentos, que sólo provocan muerte, atraso y destrucción. Hoy debemos buscar caminos no violentos para avanzar juntos y superar nuestros problemas. La manifestación de nuestros desacuerdos, la insatisfacción por nuestras carencias, la crítica legítima a la situación que vivimos deben convertirse hoy en propuestas creativas, positivas y viables, que construyan corresponsablemente una sociedad más digna, más solidaria.

132. Reconocemos que los verdaderos motivos para celebrar estos acontecimientos históricos están fincados en la vida de miles y miles de mexicanos que, con su labor y entrega diarias, y sus grandes virtudes, han ido forjando la libertad y la renovación de nuestra Patria.

133. Los católicos tenemos el compromiso de colaborar en la construcción de esta gran Nación Mexicana; no queremos ser excluidos, ni mucho menos pretendemos autoexcluirnos; al contrario, nos sabemos identificados con este pueblo y esta cultura tan nítidamente expresada en el rostro mestizo de Santa María de Guadalupe. Por ello la Iglesia quiere ofrecer, con humildad y convicción, su servicio y su aporte en el camino de la reconciliación y el desarrollo, como lo hemos expresado, entre otros, en nuestro más reciente documento colegial que ofrece propuestas para la construcción de la paz y la vida digna del pueblo mexicano⁵⁷.

134. Ante aquellos que hoy buscan sembrar un estado de miedo y de muerte, mediante actividades ilícitas y delincuenciales, poniendo en riesgo todo lo que hemos alcanzado en nuestro camino histórico, como es la libertad y las instituciones democráticas que hemos construido juntos, debemos decir que la auténtica sociedad mexicana los repudia y la Iglesia los llama a una conversión que los haga reencontrar los caminos de bien y de justicia.

135. Finalmente, insistimos a los miembros de nuestras comunidades que, en nuestros proyectos pastorales y en los programas de catequesis, debemos incluir la cultura de la reconciliación como uno de los elementos propios de la vida cristiana. Debemos promover la reconciliación al interior de las familias mediante el respeto y el perdón; difundir la reconciliación como una virtud de la experiencia comunitaria en nuestras parroquias y demás

⁵⁷ Cf. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Exhortación Pastoral "Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna"*, CEM, México, 2010.

centros y organizaciones de nuestra actividad eclesial. La reconciliación debe ser un servicio de la Iglesia en medio de nuestra sociedad, a través del testimonio del respeto, del perdón y de la valoración de los demás, aun cuando haya grandes o graves diferencias. La Iglesia tiene como misión en el mundo extender el Reino de la Paz fundado en Cristo.

CONCLUSIÓN:

UNA MIRADA DE ESPERANZA

136. Nuestra mirada hacia el futuro está llena de esperanza porque somos un pueblo con una gran riqueza humana y cristiana. Nuestras raíces, nuestra historia y nuestra cultura nos piden estar a la altura de nuestros antepasados.

137. Como creyentes, afirmamos que nuestra esperanza está fincada, más allá de nuestras posibilidades humanas, en sí mismas valiosas, en la firme voluntad divina, manifestada en Jesucristo, de conducir la historia de la humanidad entera hacia la plenitud de la vida y la salvación. Nuestra esperanza es, sobre todo, esperanza en Dios. Él sostiene y acompaña nuestro presente y nuestro futuro. Él nos ha ofrecido el Camino, la Verdad y la Vida en su Hijo, nuestro Hermano.

138. Debemos ser capaces de ver en nuestro presente los albores del Reino de Dios que ya está en construcción en el corazón de los hombres y mujeres que aman la verdad, que se conducen con la justicia y que realizan sus acciones marcadas con el esplendor de la caridad: es así como se construye un mundo más humano, más fraterno, más solidario y auténticamente desarrollado.

139. Estamos orgullosos y agradecidos por nuestro pasado, nos sentimos profundamente comprometidos con nuestro presente y, a pesar de los conflictos y dificultades actuales, estamos llenos de esperanza por nuestro futuro. México es una Nación con una historia y una vocación providenciales, un País bendecido por Dios, que debe seguir su camino, siempre inconcluso, hacia su propio desarrollo, en colaboración fraterna con las demás naciones del Continente Americano y del mundo entero.

140. Confiados en el valor de la oración los exhortamos a dar gracias a Dios por todos los beneficios que ha recibido nuestra Patria, a pedir perdón por las infidelidades de sus miembros, a elevar oraciones por los que murieron en luchas sangrientas, así como pedir la gracia y creatividad en la caridad necesarias para impulsar, junto con todos los mexicanos, el desarrollo para nuestro País. Unámonos en la plegaria que la Santa Madre Iglesia nos propone, en la Solemnidad de nuestra Señora de Guadalupe, "Patrona de nuestra Libertad":

“Padre de misericordia,
que has puesto a este pueblo tuyo
bajo la especial protección
de la siempre Virgen María de Guadalupe, Madre de tu Hijo,
concédenos por su intercesión,
profundizar en nuestra fe
y buscar el progreso de nuestra patria
por caminos de justicia y de paz.
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén”.⁵⁸

⁵⁸ *Misal Romano* (2ª. Ed. Tip), Colecta de la Misa en la Solemnidad de Santa María de Guadalupe, p. 596.

ÍNDICE

	Página
Presentación	2
Introducción General (1)	4
Parte I	
Una mirada a la propia historia desde la fe	
Preámbulo de la Primera Parte	
Un proceso nunca acabado (8).....	7
La Iglesia en medio del mundo y de la historia (9)	
Desarrollo de la Primera Parte (10).....	8
I. Mirada panorámica de la historia	
Evangelización y “Acontecimiento Guadalupano” (11)	
La fe, elemento dinamizador (12).....	9
Catolicismo renovado y pensamiento ilustrado (13)	
Tres antecedentes de la Independencia (14).....	10
Reconocimiento de la libertad conquistada (15)	
Celebrar el don de la libertad (17).....	11
Postindependencia (18)	
Paradoja nacional (19)	
Presencia del “catolicismo social” (20).....	12
Búsqueda de justicia y democracia (21)	
En búsqueda de la “laicidad positiva” (22)	
Diferencias complementarias (23).....	13
La <i>gramática de Dios</i> (24)	
El progreso como “vocación” (25)	
II. La Iglesia en la Independencia	
Iglesia implicada (26).....	14
La “Ilustración católica” (27)	
Derechos del hombre (28)	
Sacudimiento religioso y social (29)	
La resistencia pacífica (30).....	15
Difícil realización (31)	
Creciente opresión y reacciones diversas (32)	

“La Patrona de nuestra Libertad” (33)	
Reprobación del levantamiento y excomuniones (34).....	16
Acusaciones contra Miguel Hidalgo (35)	
La excomunión de Miguel Hidalgo (36)	
Acusaciones contra José María Morelos (37).....	17
La excomunión de José María Morelos (38)	
Mezcla y confusión (39)	
Búsqueda de un orden legal (40).....	18
Represión y disolución social (41)	
Protagonismo de los laicos (42)	
Nación independiente e Iglesia libre (43).....	19

III. Catolicismo y Revolución (1910-1917)

“Campanazo político” (44)	
Despertar social católico (45)	
Hacia un catolicismo social (46).....	20
El Partido Católico y la “leyenda negra” (47)	
Catolicismo social y liberalismo intransigente (48)	
El artículo 123 y la <i>Rerum Novarum</i> (49).....	21
Somero balance (50)	
Con gratitud, veracidad y compromiso (51)	

IV. Sentido cristiano de la historia

Nuestro horizonte (52).....	22
Cristo: centro, clave y fin de la historia (53)	
Iglesia solidaria con el género humano (54)	
Fe probada y vencedora (55).....	23
Fortaleza en la debilidad (56)	
“Yo estoy con ustedes” (57)	
Universo transformado en Gloria (58).....	24

Parte II

Servir a la Nación, colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe

Comprender el pasado para actuar en el presente y preparar el futuro (59).....	25
Un camino cultural desde la experiencia de la fe (60)	
La Nación es anterior al Estado (65).....	27
Un proyecto al servicio de la Nación (67)	
La importancia del aporte cristiano (69).....	28
Múltiples iniciativas a partir de la experiencia de la fe (72)	
La fe ilumina a la razón y vivifica a la cultura (73).....	29
Cambio de Época, pluralismo cultural y laicidad (75)	

Derecho a la Libertad Religiosa (81).....	30
Ofrecer la cultura de la vida en un México plural (83).....	31
Contribuyendo a renovar las instituciones con la Doctrina Social de la Iglesia (89).....	32
La Iglesia anuncia a Cristo (91).....	33

Parte III

Protagonistas todos, en la construcción de un futuro con Esperanza

Ofrecemos una visión integral y trascendente del hombre (100).....	35
Frente a los grandes desafíos sociales: justicia y solidaridad (112).....	38
Combate a la pobreza (119).....	40
Educación integral y de calidad para todos (124).....	42
Reconciliación nacional (129).....	43
Conclusión: Una mirada de esperanza (136).....	46
Índice	48